



U.M.S.N.H.



FACULTAD DE CONTADURIA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

INFORMATICA ADMINISTRATIVA

“Análisis de la suplantación de identidad (GROOMING) y su afectación en la seguridad de las Redes Sociales en adolescentes de 12 a 15 años. Caso de Estudio "Jóvenes de la Provincia de Michoacán de la Asociación de SCOUTS de México AC””

Tesis que para obtener el grado de Licenciada en Informática Administrativa presenta:

PIA. Vázquez Salas Samantha Sarahí

**Director de Tesis
Bruno Ramos Ortiz**

Morelia Mich; Noviembre de 2020

“Análisis de la suplantación de identidad (GROOMING) y su afectación en la seguridad de las Redes Sociales en adolescentes de 12 a 15 años. Caso de Estudio "Jóvenes de la Provincia de Michoacán de la Asociación de SCOUTS de México AC””.

AGRADECIMIENTOS

A Dios ante todo, ya que es el motor de mi andar por este camino y que nunca me ha dejado sola a pesar de los inoportunos momentos que se interponen día a día en la vida.

A mi familia, a mis padres que por su esfuerzo, dedicación, cariño, apoyo y tiempo que me han dado, tengo las bases para poder crecer en todo momento como persona, que gracias a su incentivo de todos los días tengo siempre un aliciente por el cual seguir adelante y que gracias a ellos hoy soy lo que soy, a mis hermanos que sirvieron como modelo a seguir siempre para mí, y estuvieron para brindarme algún consejo, asesoría, o simplemente unas palabras de aliento y a mi sobrina que lo es todo para mí, y a su corta edad me ha enseñado una forma distinta de ver el mundo, que por ella hice esfuerzos y logré superar mis límites, todo para que al igual que yo, tuviera un buen modelo a seguir.

A mi novio y compañero de vida Daniel, por brindarme ánimo, apoyo incondicional, y motivarme siempre a seguir adelante.

A mis amigas, Selene y Diana que a pesar de que quizá no les he correspondido como ellas se lo merecen siempre han estado apoyándome, alentándome y brindándome el máximo de su tiempo y compañía, principalmente a mi mejor amiga Laura, que ha estado conmigo en todo momento, supo alentarme, hacer que siguiera en momentos donde no podía y fue un ejemplo para mí muchas veces y gracias a ella, pude dedicarle el doble de esfuerzo.

A mi asesor, el M.A. Bruno Ramos Ortiz, por darme la oportunidad de trabajar con él en un proyecto de investigación que considere importante, que me permitió aprender sobre temas que realmente me interesaban y consideraba importantes.

Quiero agradecer de manera puntual a los que consideraré mis mejores profesores de siempre; al Dr. Pedro Chávez Lugo, al M.A. Bruno Ramos Ortiz, al Dr. Salvador Anselmo Casanova Valencia y mi profesora L.I.A. Rosalba Cervantes Meza que aparte de ser excelentes profesores son unas personas increíbles ya que en ellos pude observar y comprender la diferencia entre enseñar y dar clase, aparte de muchas otras virtudes que los caracteriza y valores humanos que los envuelve.

A los adolescentes miembros de la Provincia de Michoacán de la Asociación de SCOUTS de México AC y a esta misma, por la disposición para realizar los análisis de los materiales elaborados en este proyecto.

A todos ustedes, ¡GRACIAS!

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis padres quienes con su gran apoyo, ayuda y comprensión me han impulsado siempre a esforzarme día a día, para alcanzar todas mis metas. Gracias por haber creído en mí; pues esto me permitió terminar esta etapa tan importante en mi vida profesional y personal.

Con cariño.

Tabla de contenido

TABLA DE GRÁFICAS	8
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
CAPÍTULO I.- PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN	11
1.1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.2.- PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	12
1.3.- JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	13
1.4.- OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS.....	14
1.5.- HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN	14
1.6.- VARIABLES DE INVESTIGACIÓN	14
1.6.1.- VARIABLE DEPENDIENTE (Casos de grooming)	14
1.6.2.- VARIABLE INDEPENDIENTE(Protección de datos personales)	14
CAPÍTULO II.- MARCO TEÓRICO.....	16
2.1.- REDES SOCIALES	16
2.1.1.- HISTORIA	16
2.1.2.- DEFINICIÓN	16
2.1.3.- CARACTERÍSTICAS DE LAS REDES SOCIALES	17
2.1.4.- RIESGOS DEL USO DE LAS REDES SOCIALES EN LA INFANCIA.....	17
2.1.5.- TÉRMINOS Y CONDICIONES EN LAS PRINCIPALES REDES SOCIALES	18
2.2.- CIBERDELITO.....	18
2.2.1.- DEFINICIÓN	18
2.2.2.- ORIGEN DEL CIBERDELITO	19
2.2.3.- TIPOS DE CIBERDELITOS	19
2.2.4.- SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD EN REDES SOCIALES	20
2.2.5.- ¿CÓMO DETENER EL CIBERDELITO?.....	21
2.2.6.- PASOS PARA DENUNCIAR EL DELITO.....	21
2.3.-GROOMING	21
2.3.1.- DEFINICIÓN	21
2.3.2.- FASES.....	22
2.4.-PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	24
2.4.1.- DEFINICIÓN	24
2.4.2.- NORMATIVA	24
CAPÍTULO III. MARCO REFERENCIAL.....	26
3.1.- "GROOMING", NUEVO "CIBERDELITO" EN MÉXICO.....	26

3.2.- FORTALECIMIENTO FAMILIAR PARA EVITAR CIBERDELITOS EN ADOLESCENTES.	27
3.3.- EDUCACIÓN PARA LA SALUD PARA EVITAR EL ACOSO SEXUAL A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES EN ADOLESCENTES CON EDADES ENTRE 12 y 16 AÑOS.	28
3.4.- EN MÉXICO, SEIS DE CADA 10 ADOLESCENTES SON CONTACTADOS POR PERFILES FALSOS DE ADULTOS: ESTUDIO EN MÉXICO	29
3.5.- ROBO DE IDENTIDAD	29
CAPÍTULO IV.- MARCO METODOLÓGICO	31
4.1.- DEFINICIÓN DEL ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN	31
4.2.- PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA	31
4.2.1.- ALCANCE DE INVESTIGACIÓN	32
4.2.2.- FUENTES DE INFORMACIÓN	32
4.2.3.- SUJETOS DE INFORMACIÓN	33
4.3.- EL CÁLCULO DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA	34
4.4.- MÉTODOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	34
4.5.- INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	35
4.5.1.- FORMULARIOS DE GOOGLE	36
CAPÍTULO V. DESARROLLO DEL PROYECTO	38
5.1.- ALCANCE DE INVESTIGACIÓN	38
5.2.- FUENTES DE INFORMACIÓN	38
5.2.1.- “ASOCIACIÓN DE SCOUTS DE MÉXICO S.A. DE C.V. ”	38
5.3.- SUJETOS DE LA INFORMACION	39
5.4.- CALCULO DE LA MUESTRA	39
5.5.- METODO DE RECOLECCION DE DATOS	40
5.6.- INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	40
5.7.- ANALISIS DE LOS DATOS	51
5.7.1.- SOBRE EL USO DE INTERNET	52
5.7.2.- CONOCIMIENTO DE LAS REDES SOCIALES	53
5.7.3.- SOBRE FACEBOOK	55
5.7.4.- SOBRE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FACEBOOK	57
5.8 INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	60
5.9.- CONCLUSIONES	60
5.10 .- RECOMENDACIONES	62
Bibliografía	65
GLOSARIO DE TERMINOS	66

TABLA DE GRÁFICAS

Gráfico 1 Rango de edades.....	51
Gráfico 2 Género	51
Gráfico 3 Frecuencia de uso	52
Gráfico 4 Actividades en internet.....	53
Gráfico 5 Participación en redes sociales	53
Gráfico 6 Razones por las que los adolescentes no tienen redes sociales	54
Gráfico 7 Uso que le dan a las redes sociales	54
Gráfico 8 Usuarios en facebook.....	55
Gráfico 9 Uso en facebook	56
Gráfico 10 Publicaciones en facebook.....	56
Gráfico 11 Rango de amigos.....	57
Gráfico 12 Cualidades para ser amigos	57
Gráfico 13 Rango de supervisión parental	58
Gráfico 14 Conocimiento de privacidad	58

RESUMEN

La tecnología ha cambiado la vida de las personas. Herramientas como Internet ahora son parte de la cotidianidad de varias sociedades y las generaciones actuales no se imaginan sin ella. Las redes sociales por su parte, están constituidas por los grupos de personas que afectan la vivencia del individuo. El concepto de redes sociales virtuales agrega además la posibilidad de intercambio de pensamientos, información, materiales audiovisuales como fotografías, videos y audios. Dichas plataformas de Internet se han desarrollado considerablemente en pocos años, afectando positiva y negativamente la interrelación y los procesos de socialización habituales. Sus aplicaciones llamativas captan la atención de grandes y chicos y permiten la interacción sin importar los lazos de amistad real, la distancia geográfica o el tiempo. Los nativos digitales como actualmente se le conoce a la nueva generación, son quienes más acostumbrados están a dichas tecnologías, usándolas para obtener la gratificación de la comunicación, el intercambio y la experimentación. Además, estas relaciones virtuales se relacionan con la teoría de los Seis grados de separación, pues el contacto entre conocidos es más sencillo y la probabilidad de establecer relaciones de amistad con amigos de los amigos es más posible que en la realidad.

Facebook es la red social más usada en el mundo y México, no es la excepción. Niños, adolescentes y adultos la utilizan a diario, para socializar, entretenerse, crear relaciones profesionales, y trabajar.

La población infantil podría estar en riesgo, pues Facebook pide un mínimo de edad para poder crear un perfil en ella, pero dicha edad, aun los hace demasiado inmaduros y vulnerables, no obstante, muchas y muchos adolescentes mienten con el fin de pertenecer a la red más famosa. Esto los expone a peligros como el grooming, sexting, cyberbullying, flaming, spamming, acoso, fraude entre otros. Por ello, surge la idea de generar una propuesta integral que ayude tanto a los pequeños, como a las madres y padres de familia a conocer más acerca de Facebook. En especial, en lo referente a seguridad, privacidad y procurar el buen uso de la herramienta.

Palabras clave: Tecnología, datos personales, población infantil, privacidad, peligros.

ABSTRACT

Technology has changed people's lives. Tools like the Internet are now part of the daily life of various societies and current generations cannot imagine themselves without it. Social networks, for their part, are made up of groups of people who consider the individual's experience. The concept of virtual social networks also adds the possibility of exchanging thoughts, information, audiovisual materials such as photographs, videos and audios. These Internet platforms have developed considerably in a few years, positively and negatively affecting the interrelationship and the usual socialization processes. Its eye-catching applications capture the attention of adults and children and allow interaction regardless of real friendship ties, geographical distance or time. Digital natives, as the new generation is currently known, are the ones who are most used to these technologies, using them to obtain the gratification of communication, exchange and experimentation. In addition, these virtual relationships are related to the theory of the Six degrees of separation, since contact between acquaintances is easier and the probability of establishing friendships with friends of friends is more possible than in reality.

Facebook is the most used social network in the world and Mexico is no exception. Children, adolescents and adults use it daily, to socialize, entertain themselves, create professional relationships, and work.

The child population could be at risk, since Facebook asks for a minimum age to be able to create a profile on it, but said age still makes them too immature and vulnerable, however, many and many adolescents lie in order to belong to the most famous network. This exposes them to dangers such as grooming, sexting, cyberbullying, flaming, spamming, harassment, fraud among others. Therefore, the idea of generating a comprehensive proposal that helps both children and mothers and fathers to learn more about Facebook arises. In particular, with regard to security, privacy and ensuring the proper use of the tool.

CAPÍTULO I.- PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

1.1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La comunicación evoluciona constantemente, y la tecnología sigue teniendo una influencia increíble en la misma, debido a esto nacen las redes sociales, estas tienen su inicio cerca del 2002 son páginas web que permiten que los individuos interactúen con otras personas, por diferentes motivos sean esta amistad, parentesco o que tengan algún interés en común. En la actualidad los estudiantes utilizan constantemente estas redes ocasionando que éstas capten más la atención de los mismos que cualquier otra cosa que estén haciendo.

En un estudio realizado en el año 2014 por ilifebelt América Central, se muestra que los usuarios activos con nacionalidad mexicana en la red social Facebook era de 3,010,000 millones. Así mismo, la red social Twitter cuenta con más de 650 millones de usuarios activos e Instagram con 300 millones de usuarios.

Los hábitos se reconfiguraron: “despertarse, encender la computadora, chequear el mail, mirar la página de un diario, revisar las redes sociales se convirtió en acto reflejo y naturalizado. Pensamos y hablamos en lenguaje web”. (KUSKO, 2011)

La tecnología ha avanzado a tal nivel que podemos estar conectados en cualquier lugar o momento por medio de los móviles, facilitando la comunicación entre jóvenes a través de las redes sociales, esta se convirtió en la nueva tendencia por medio de la cual estos comparten fotos, mensajes, videos, etc. (Herrera, 2014).

Las redes sociales sin duda alguna utilizadas de la manera correcta es un avance para la humanidad, una influencia positiva en la vida de un estudiante siempre y cuando sean utilizadas moderadamente, y responsablemente, ya que si bien, es el medio por el cual te puedes comunicar para charlar de tu vida, también facilita hacer tareas y planear algún trabajo grupal. Pero el problema radica cuando son utilizadas de forma incorrecta ya que representan un gran riesgo para jóvenes y adolescentes que por el deseo de pertenencia y popularidad caen en un alto riesgo al compartir fotos o información personal.

Asimismo, otro tipo de riesgos que enfrentan adolescentes y jóvenes tiene que ver con acoso, extorsiones, recepción de material pornográfico y en varios casos han sido engañados con perfiles falsos de personas que los citan, violan y luego asesinan. (Zetina, 2014).

Mucho se ha hablado de la intimidad en la red y de los posibles riesgos a los que se enfrentan las y los usuarios en general; pero sobre todo el sector infantil. Para algunos, las redes sociales son un peligro y tienen dificultad en aceptarlas.

El adolescente cuando está frente a una computadora no comparte su vida en un entorno social directamente con sus pares, la comunicación virtual puede despertar en algunos jóvenes comportamientos erráticos, nos referimos a que muchas veces los adolescentes pierden la inhibición cuando están en la red. Esto puede provocar que algunos actúen de manera audaz y equivocada, sin tomar conciencia de que se exponen o exponen a otros (fotos inadecuadas o videos o comentarios).

Esto a pesar del trabajo que han hecho las compañías que las desarrollan, con el fin de dar a conocer sus políticas de privacidad, por medio de la facilitación de herramientas; para evitar problemas con los usuarios malintencionados. Un ejemplo de estos cambios recientes fue los que realizó la red social Facebook. Esta simplificó su información sobre privacidad, con un nuevo modelo más visual y con menos términos jurídicos, que facilitan el proceso de interacción.

Según una publicación de Portal TIC, los formularios han pasado de siete a tres páginas.

Los cambios se basaron en las sugerencias y quejas de las personas usuarias. Se ha trabajado en la simplificación; pues la empresa es consciente de que la plataforma ha sido desarrollada por profesionales desde su perspectiva, sin considerar las necesidades de la gente que normalmente la utiliza.

Por otra parte, se considera que niñas, niños y jóvenes "...satisfacen sus necesidades de entretenimiento, diversión, comunicación, información y, tal vez, también de formación", por medio del uso de las TIC. (Benito, García, Portilla, & Romo, 2007)

Poniendo en evidencia la situación actual de vulnerabilidad de información personal de los adolescentes ante la influencia de las redes sociales, se vuelve viable y factible realizar el presente estudio de análisis, ya que se cuenta con una población de adolescentes que cumplen con los parámetros para realizar dicho estudio. Así mismo se cuenta con el recurso económico para todos los materiales y gastos que el estudio involucre. También se cuenta con la disponibilidad de tiempo para realizar el estudio comparativo y cumplir con los objetivos de la investigación.

1.2.- PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

En base a las investigaciones realizadas anteriormente, el problema que se ha planteado para el presente proyecto, se muestra en la siguiente pregunta:

-
-
1. ¿Qué usos y riesgos se presentan en las redes sociales en los adolescentes de 12 a 15 años en La asociación de Scouts en Morelia Michoacán?
 2. ¿Cómo optimizar su uso para apoyar la reducción de los posibles casos de grooming que se puedan presentar?

1.3.- JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Hoy en día, las tecnologías de comunicación y de información se han vuelto parte de la vida de las personas. Las redes sociales constituyen uno de los ejemplos de las aplicaciones más populares en Internet. Estas se han convertido en una herramienta: muy útil, accesible y fácil de usar; que ha generado toda una revolución en la manera de comunicarse.

El impacto de las redes se ha extendido a todas las edades y a todos los ámbitos, incluyendo los grupos conformados: por niñas, niños y adolescentes. Esto se debe a un cambio de hábitos en estos grupos etarios; así como de las familias en general, pues los miembros menores ya no se pelean por ver la televisión o no pasan horas en el teléfono, como era común en otras décadas. Ahora gran parte de ellos tiene la capacidad, la posibilidad y la ventaja de comunicarse con sus amigos a través de Internet; sea por medio de chats o bien, a través de las redes sociales y del correo electrónico. Para la persona adolescente o el niño, la red social es parte de su mundo, donde se siente comprendido, y se identifica con sus pares, lo que genera cierta sensación de protección. Las amistades pueden provenir de cualquier parte del mundo, lo que no deja de representar un riesgo potencial. Al inscribirse, el usuario inicia el contacto con amigos virtuales, aumentando lo que podría llamarse, su espectro de interacción. Las redes pueden ser positivas y educativas por las características que poseen; pero según diferentes noticias publicadas, también se están utilizando para facilitar los actos de secuestro, fraude y demás actos de delincuencia; sobre todo en niñas, niños y adolescentes. El mayor problema es que éstos mienten acerca de su edad, para poder crear un perfil y compartir con sus amigas y amigos en redes “de moda” como Facebook, que resultan muy atractivas por sus aplicaciones. Algunos menores no comprenden el peligro que representa dar detalles de su vida privada y familiar; descuido que aprovechan los hackers y secuestradores para infiltrarse y hacer que les cuenten secretos de su vida privada o íntima, con los que luego son amenazados o asaltados. Es por esta razón que la investigación sobre la seguridad y grooming se ha convertido en un importante tema de estudio en todo el mundo, representa un acercamiento en el tema que va más allá de citar, el estudio desea aportar recomendaciones a madres, padres y autoridades responsables que no saben qué hacer ante los posibles riesgos, en el uso de las redes sociales por parte de adolescentes, menores de 16 años.

1.4.- OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

Objetivo general

Analizar el uso y riesgos de las redes sociales en los adolescentes de 12 a 15 años en la asociación de Scouts en Morelia Michoacán, para desarrollar una propuesta de capacitación que optimice su uso y apoye la reducción de los posibles casos de grooming que se puedan presentar.

Objetivos específicos

1. Identificar las principales redes sociales utilizadas por las y los adolescentes miembros de la asociación de Scouts en Morelia, Michoacán.
2. Determinar la percepción que tienen acerca de los riesgos en las redes sociales, los adolescentes.
3. Especificar la percepción que tienen del uso y los riesgos en las redes sociales las madres y los padres de los adolescentes.
4. Diseñar herramientas de comunicación que permitan el uso óptimo y seguro de las redes sociales, por parte de los adolescentes.

1.5.- HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

La falta de protección de datos personales por parte de los adolescentes de 12 a 15 años en las redes sociales conlleva al riesgo de dejar expuesto a uno de cada 7 menores a un caso de grooming.

1.6.- VARIABLES DE INVESTIGACIÓN

1.6.1.- VARIABLE DEPENDIENTE (Casos de grooming)

- **Definición conceptual:** Se conocen como casos de grooming las acciones que tengan por objetivo minar y socavar moral y psicológicamente a una persona, con el fin de conseguir su control a nivel emocional. Suele producirse a través de servicios de chat y mensajería instantánea, para obtener imágenes de contenido erótico y extorsionar a la víctima, dificultando que ésta pueda salir o protegerse en esa relación (Sheldon & Howitt, 2007).
- **Definición operacional:** Cuestionario implementado a 74 adolescentes de la región Morelia, de la Asociación de Scouts

1.6.2.- VARIABLE INDEPENDIENTE (Protección de datos personales)

- **Definición conceptual:** La protección de datos se refiere a las prácticas, salvaguardas y principios fundamentales puestos en ejercicio para proteger tu información personal y asegurar que te mantengas en control de ella. En pocas palabras, tú debes tener la

posibilidad de decidir si deseas o no compartir ciertos datos, quién puede tener acceso a ellos, por cuanto tiempo, por qué razones, tener la posibilidad de modificarlos y mucho más. (Pisanu & Masse, 2018).

- **Definición operacional:** Cuestionario implementado a 75 adolescentes de la región Morelia, de la Asociación de Scouts.

CAPÍTULO II.- MARCO TEÓRICO

2.1.- REDES SOCIALES

2.1.1.- HISTORIA

La historia de las redes sociales virtuales es bastante reciente; pues inició en el 2003. En esta época, gran parte de las empresas poderosas de Internet se declararon en quiebra, y tuvieron que cerrar sus portales virtuales porque no tenían suficiente tráfico. En este contexto, los estadounidenses Marc Pincus, Reid Hoffman y Jonathan Abrams ponen en marcha respectivamente sus empresas Tribe.net, LinkedIn y Friendster: las tres primeras redes sociales de Internet. Durante ese mismo año, da inicio la recuperación de la economía digital, y estas redes sociales empezaron a incrementar su número de usuarios; pues en ellas existe un intercambio de: información, música, vídeos, fotografías y conexiones de personas. (Cadelvilla Dominguez, 2016).

2.1.2.- DEFINICIÓN

- a) El término red social, es un conjunto de individuos que se encuentran relacionados entre sí. Además, en el ámbito de la informática, la red social hace referencia al sitio web que las personas utilizan para generar su perfil, compartir información, colaborar en la generación de contenidos y participar en movimientos sociales. En estos medios las relaciones de quienes las utilizan pueden ser de diferentes tipos, porque abarcan desde los negocios hasta la amistad. (Gallego, 2010)
- b) La red social es la red de personas más cercanas al individuo, que ejerce una influencia directa o indirecta en este. Para las investigadoras, las redes sociales se entienden además en un contexto virtual; porque son nuevas formas de comunicarse y relacionarse en Internet, ellas han atraído la atención de cientos de millones de usuarios, en el mundo; tanto niños como adultos. (Martinez, 2010)
- c) Las redes sociales son una estructura social que se puede representar en forma de uno o varios grafos, en los cuales, los nodos representan a individuos (a veces denominados actores) y las aristas, relaciones entre ellos. Las relaciones pueden ser de distinto tipo, como intercambios financieros, amistad, relaciones sexuales o rutas aéreas. También es el medio de interacción de distintas personas, como, por ejemplo, juegos en línea, chats, foros, spaces, entre otros. Las redes sociales facilitan en gran medida esta interacción, pueden clasificarse en redes sociales personales, que agrupan a un conjunto de contactos y amigos con intereses en común, y redes sociales profesionales, redes que se centran más en la creación de contactos profesionales afines a cada usuario. (Dans, 2010).

2.1.3.- CARACTERÍSTICAS DE LAS REDES SOCIALES

Las redes sociales se caracterizan, por contener una serie de opciones y funciones dentro del mismo sitio Web. Dentro de los elementos principales se pueden enumerar los siguientes: juegos en línea, los chats, el servicio de mensajería, los blogs, entre muchas otras aplicaciones. Es significativo retomar que las redes sociales se utilizan con diversos fines.

A continuación, se enumeran algunos de estos usos:



Diagrama 1. Usos Redes Sociales

2.1.4.- RIESGOS DEL USO DE LAS REDES SOCIALES EN LA INFANCIA

Según la Real Academia de la Lengua Española, un riesgo es una contingencia o la proximidad de un daño. En la presente investigación, se consideró el término riesgo en las redes sociales, como la difusión de los datos personales y el mal uso que se puede dar a dicha información;

La posibilidad de comunicarse de manera directa, interactiva e inmediata, es una de las principales ventajas de las redes sociales; pero que esas plataformas son también propicias, para reproducir comportamientos humanos reprochables. La invasión a la privacidad, el “voyerismo”, la intimidación, o el grooming son ejemplos comunes que se pueden dar en esos ambientes virtuales. Se pueden dar casos de: secuestro, violación, hackeo, ciberbullyng, sexting; entre otros, que atentan contra la seguridad y la dignidad de los menores de edad. (Carrion, 2011)

A continuación, se presenta una breve descripción, de los principales riesgos de la participación de menores de edad en este tipo de plataformas:

-
-
- La información que se publica permanece, si se borra no necesariamente desaparece. Por ello la difusión de información privada tiene repercusiones.
 - Tras el uso de seudónimos. Se puede proteger el anonimato de adultos inescrupulosos, que buscan entablar conversaciones inapropiadas con menores. Estos encuentros pueden tener el interés de propiciar contactos físicos.
 - Las amenazas, las burlas y el hostigamiento entre pares, que ocurre en la vida real, tiene un campo fértil en las redes sociales. El cyberbullying es un problema creciente en Internet.
 - No existe control de contenidos; por lo tanto, el acceso a mensajes o páginas con contenido o lenguaje sexual o violento, puede ser indiscriminado. (Carrion, 2011)

2.1.5.- TÉRMINOS Y CONDICIONES EN LAS PRINCIPALES REDES SOCIALES

- Twitter no supervisa ni controla lo que se publica y no se hace responsable de ello. “No garantiza que su contenido sea veraz, preciso, ni fiable”. El usuario podrá estar expuesto a información engañosa.
- Facebook estipula que el usuario no podrá realizar ninguna acción que infrinja la ley o vulnere los derechos de terceros. La compañía puede retirar el contenido que viole sus políticas de uso.
- Instagram señala que cada quien será responsable de lo que ocurra en su cuenta y que los usuarios no deberán “acosar, suplantar o intimidar a otros usuarios”. En caso de hacerlo, la empresa podrá eliminarlos.

2.2- CIBERDELITO

El ciberdelito constituye ahora una amenaza mayor que nunca, ya que cada vez más usuarios están conectados a Internet a través de equipos portátiles, smartphones y tablets. Por ello, es una de las actividades ilegales más rentables. El ciberdelito se puede presentar de multitud de formas, que a grandes rasgos se pueden dividir en dos categorías: delitos puntuales, como instalar un virus que robe su información personal; o delitos recurrentes, como el ciberacoso, la extorsión, la distribución de pornografía infantil o la organización de ataques terroristas.

2.2.1.- DEFINICIÓN

El Ciberdelito o delito informático se refiere a cualquier delito o falta en el que se involucra un equipo informático e internet, donde el ordenador puede ser usado para la comisión de un delito o puede ser el objeto del mismo. De este modo, Ciberdelito será toda actividad delictiva cometida

por medio de herramientas informáticas o contra éstas. El ámbito de estos delitos es cada vez más amplio, afectando desde a la piratería, que atañe a la propiedad intelectual, pasando por a la pornografía infantil o fraudes bancarios.(Campo, 2013)

2.2.2.- ORIGEN DEL CIBERDELITO

El ciberdelito, como cualquier otra actividad ilegal, es obra de delincuentes, pero solo lo llevan a cabo aquellos con las capacidades tecnológicas y los conocimientos de Internet necesarios. Los ciberdelincuentes utilizan sus conocimientos para acceder a cuentas bancarias, robar identidades, chantajear, cometer fraude, acosar o utilizar un equipo que ha sido pirateado como parte de una sofisticada red botnet mediante la cual se realizan ataques DDoS contra instituciones importantes.

2.2.3.- TIPOS DE CIBERDELITOS

La variedad de ciberdelitos es extensa y no se trata exclusivamente de un ciberdelincuente que busca y accede a datos que le son ajenos. Algunas actividades que entrarían en la definición de ciberdelito son:

a) Cyberbulling.

Es el uso de los medios telemáticos para ejercer el acoso psicológico entre iguales. No se trata aquí el acoso de índole estrictamente sexual.

Estamos ante un caso de cyberbulling cuando un menor atormenta, amenaza, hostiga, humilla o molesta a otro mediante internet, teléfono móvil, consolas de juegos u otras tecnologías telemáticas. Según el Estudio sobre hábitos seguros en el uso de las TIC por los menores, publicado por INTECO en marzo de 2009, el cyberbulling se define como acoso entre iguales en el entorno TIC, e incluye actuaciones de chantaje, vejaciones e insultos de niños a otros niños.

b) RevengePorn.

Este delito está estrechamente ligado al sexting, una mala práctica muy extendida entre menores de edad. El RevengePorn (o porno vengativo) es el contenido sexual explícito que se publica en internet sin el consentimiento del individuo que aparece representado. Mucho de este material es producido por la propia víctima y enviado al infractor a través de canales como Whatsapp.

La pornografía vengativa, al someter a la víctima en una situación de exposición no consentida de su sexualidad, se considera como violencia sexual, aunque no sea física, sino psicológica.

c) Pharming.

Es la explotación de una vulnerabilidad en el software de los servidores DNS (o en el de los equipos del propio usuario) que permite al atacante redirigir un nombre de dominio a otra computadora distinta. De esta forma, un usuario que introduzca un determinado nombre de dominio que haya

sido redirigido, accederá en su explorador de internet a la página web que el atacante haya especificado para el nombre de este dominio.

d) Phishing.

Suplantación de identidad es el modelo de abuso informático que se comete mediante el uso de un tipo de ingeniería social, caracterizado por intentar adquirir información confidencial de forma fraudulenta. El ciberdelincuente, conocido como phisher, se hace pasar por una persona o empresa de confianza en una aparente comunicación oficial electrónica.

2.2.4.- SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD EN REDES SOCIALES

Se produce una suplantación de nuestra identidad en la red cuando una tercera persona actúa en nuestro nombre con fines maliciosos y se hace pasar por nosotros. Los casos más típicos son la suplantación en perfiles de redes sociales, que normalmente consisten en la creación de un perfil falso en nombre de la víctima bajo el que se comparte contenido o se crea un daño a la imagen de la persona suplantada. Los perfiles pueden crearse utilizando nuestros datos personales o puede modificarse nuestro perfil a través del robo de las claves y de la utilización de nuestras cuentas sin nuestro consentimiento, para modificar su contenido o publicar en nuestro nombre.



Diagrama 2. Modalidades de Suplantación

El especialista en tecnologías de la información señaló que “en todos los casos el impostor podrá realizar diversas actividades, que pueden ser de tipo ilegal como fraude, venta de drogas, acoso,

corrupción de menores, entre otros”. Indicó que, en comparación con los bancos, es más sencillo el hackeo de cuentas en las redes sociales, ya que sólo se deben conseguir dos datos: nombre de usuario y contraseña. “Si obtengo esa información, puedo apropiarme de un perfil con todo lo que se ha publicado y utilizarlo para beneficio propio”, comentó.

2.2.5.- ¿CÓMO DETENER EL CIBERDELITO?

La lucha contra el ciberdelito es una tarea de la policía, los departamentos de ciberseguridad nacional y las empresas de ciberseguridad comercial. Sin embargo, a nivel personal, es posible contribuir a su erradicación eliminando los métodos más habituales de este tipo de delitos: malware. Este término incluye virus, spyware y ransomware. El uso de un potente antivirus para analizar su sistema y eliminar los archivos peligrosos no solo le protege, sino que impide que los ciberdelincuentes obtengan un beneficio económico, que suele ser su principal motivación.

2.2.6.- PASOS PARA DENUNCIAR EL DELITO

Para denunciar el robo de identidad en Facebook, la víctima debe hacerlo primeramente en la red social.

Para denunciar ante una institución oficial, primero será necesario que el agredido identifique a qué categoría pertenece el delito que se realizó en su nombre o con su imagen.

Si el delito estuvo relacionado con cuestiones financieras, la víctima deberá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF); si conlleva el mal uso de datos personales, deberá denunciar ante el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI); si tuvo que ver con cuestiones electorales, podrá acercarse al Instituto Nacional Electoral (INE); o incluso si la usurpación culmina con robo físico, deberá acudir a las procuradurías de Justicia. (Gutiérrez, 2016)

2.3.-GROOMING

En México al menos uno de cada siete menores de edad ha recibido solicitudes sexuales, generalmente por adultos que se hacen pasar por “amigos” usando falsos perfiles en las redes sociales, donde 80 por ciento de los que las utilizan aceptan a desconocidos y 43 por ciento habla con ellos.

2.3.1.- DEFINICIÓN

Según el Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO) se define como: “El acoso ejercido por un adulto y se refiere a las acciones realizadas deliberadamente para establecer una

relación y un control emocional sobre un niño o una niña con el fin de abusar sexualmente del menor”.

"Aquel que se vale de medios Informáticos para vulnerar un bien jurídico tutelado mediante acciones que inciden sobre el software y el hardware de una PC como instrumento para cometerlo." (Palazzi, 2016)

2.3.2.- FASES

El Grooming de acuerdo a lo escrito por la enfermera Laura Tentea generalmente presenta las siguientes fases:

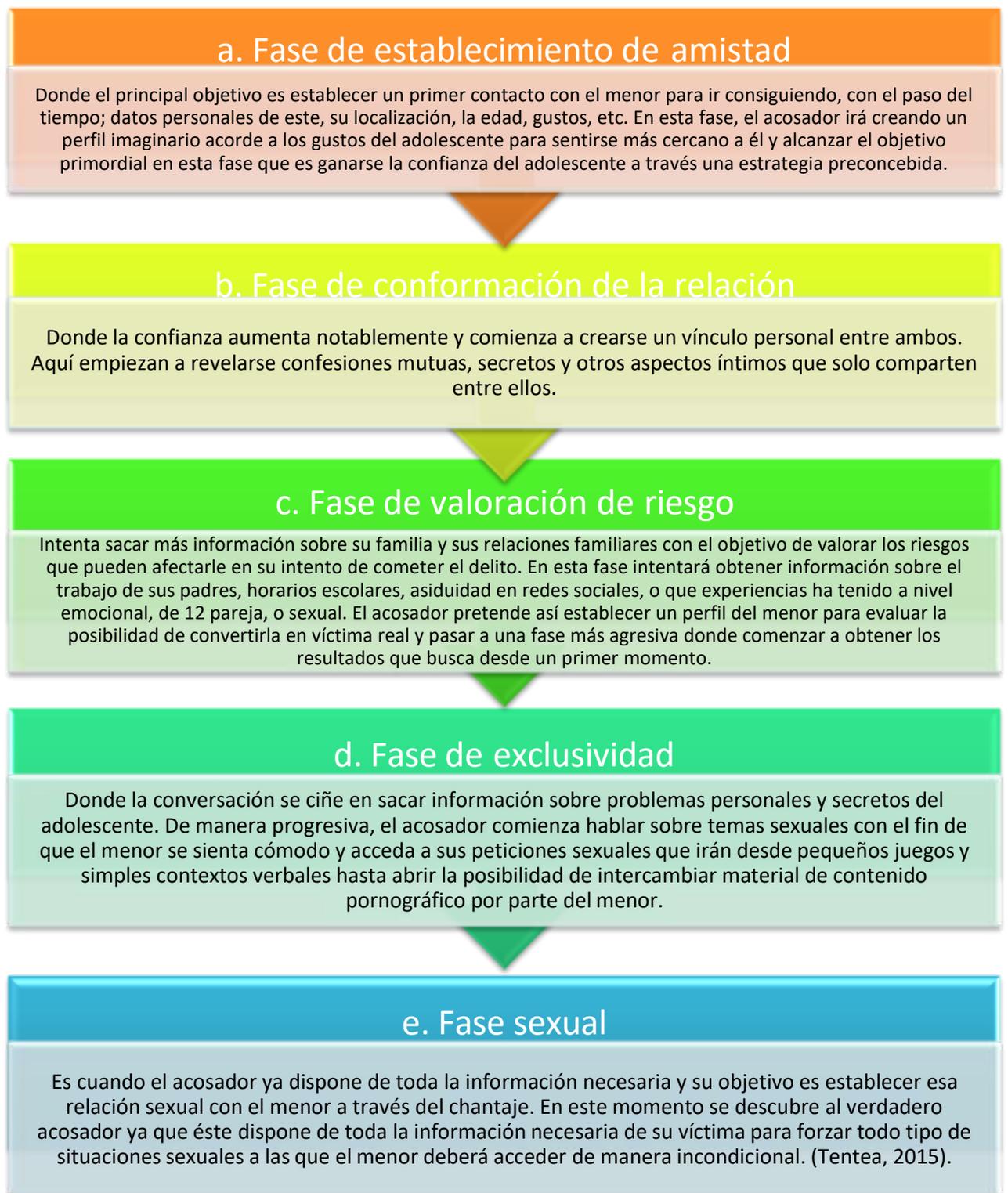


Diagrama 3. Fases del Grooming

2.4.-PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Actualmente es común que los padres de familia eduquen a sus hijos para que cuando estén en la calle no hablen con extraños y sepan cuidarse y protegerse; sin embargo, en la casa se les deja que tengan una relación ilimitada con la computadora o con sus aparatos inteligentes y estar en contacto con la red, sin preestablecer límites o cerciorarse de las páginas que sus hijos consultan, de igual forma dejando de lado el educar a los menores para que resguarden de forma segura los datos que comparten en redes sociales .

2.4.1.- DEFINICIÓN

Es el derecho fundamental de toda persona física para disponer y controlar sus datos de carácter personal, pudiendo decidir cuales proporcionar a terceros, así como conocer quién posee esos datos y para qué y oponerse a esa posesión o tratamiento. (Real academia española, 2019)

Es la facultad que otorga la Ley para que tú, como dueño de los datos personales, decidas a quién proporcionas tu información, cómo y para qué; este derecho te permite acceder, rectificar, cancelar y oponerte al tratamiento de tu información personal. (INAI, 2017)

2.4.2.- NORMATIVA

En materia de protección de datos existen diversos instrumentos que otorgan directrices internacionales y nacionales para evitar que los niños sean susceptibles de los riesgos que las redes sociales conllevan, para el caso de México la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (2010).

En 2016 el senado de la república presentó la siguiente iniciativa de reforma referente al grooming.

El Artículo 261 Bis, señala: A quien cometa el delito de ciberacoso sexual en una persona menor de quince años de edad o en persona que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho, aun con su consentimiento, o que por cualquier causa no pueda resistirlo o la obligue a ejecutarlo en sí o en otra persona, se le impondrá una pena de seis a trece años de prisión y hasta quinientos días multa.

Quedando de la siguiente manera El artículo 259 Quáter establece que “comete el delito de ciberacoso sexual quien, con fines lascivos y utilizando la coacción, intimidación, inducción seducción o engaño, entable comunicación a través de cualquier tecnología de la información y comunicación, con una persona menor de 18 años o persona que no tiene capacidad para comprender el significado del hecho aún con su consentimiento”.

La sanción para esta conducta será de dos a seis años prisión y de 400 a 600 días de multa.

Sin embargo, los esfuerzos muchas veces han sido rebasados por la vertiginosa evolución de las redes sociales en Internet, lo cual deja al derecho un paso atrás en el ámbito tecnológico.

Para el caso de México, la Comisión de Acceso Digital de la Cámara de Diputados informó que el país encabezó la lista de víctimas de delitos informáticos a escala mundial durante 2010. Asimismo, es considerada la segunda nación con mayor producción de pornografía infantil, en donde las redes sociales significan un valioso catálogo para los pedófilos. En este sentido, el delito número uno contra menores es la pornografía infantil, seguido por el grooming (tipo de acoso que sufre el menor a través de imágenes explícitas para obligarlos a actuar bajo indicaciones de otra persona) y la pedofilia.

CAPÍTULO III. MARCO REFERENCIAL

3.1.- "GROOMING", NUEVO "CIBERDELITO" EN MÉXICO.

La investigación realizada por Stephanie Ochoa y publicada en el periódico MILENIO en México el 26 de Abril del 2015, titulado "grooming", nuevo "ciberdelito" en México, arroja las siguientes cifras, se calcula que el número de internautas en el país es de casi 52 millones de personas. De ellas, los 12 millones de niños y adolescentes que usan las tecnologías de la información son las principales víctimas del grooming, un nuevo ciberdelito donde el adulto persuade a un menor de edad para establecer prácticas sexuales, las cuales inician con el intercambio de fotografías eróticas.

De acuerdo con Jorge Rendón, director general de Centro Sin Violencia en Internet (Sivi), este tipo de contacto impersonal, a través de las redes sociales, puede desembocar en pornografía infantil y cyberbullying, ya que una vez obtenidas las imágenes son del dominio público, cuando se suben a la red.

Facebook ha dado a conocer que al menos 80 millones de perfiles registrados son falsos; estos son los que, por medio de engaños, son usados para entablar un vínculo con 80 por ciento de los menores de edad (más de 9 millones).

El National Center of MissingExploitedChildren(NCMEC, por su sigla en inglés), ha arrojado en sus estudios que aproximadamente 56 por ciento de los internautas jóvenes publican información personal en sus páginas, lo que, de acuerdo con Rendón, “funciona como el anzuelo para que los encuentren y tengan la suficiente empatía para volverse sus amigos”.

“El problema de estos fenómenos en internet es que son nuevos y tenemos como dificultad la terminología. Hicimos un estudio y una de las conclusiones a las que llegamos es que las personas tienen un problema en la prevención por el desconocimiento de los términos”, aseguró el también profesor de la Universidad Latinoamericana.

La policía de Ciberdelincuencia Preventiva del DF emitió una alerta en 2018, donde señalaba que ya había algunos casos registrados de este delito. Tras solicitar el número de reportes a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), informaron a MILENIO que eran 51 el número de denuncias hechas por los padres de familia a través de sus redes sociales institucionales.

El NCMEC, arrojó que (20%) de los jóvenes se ha tomado fotografías o videos sugestivos, otro (20%) ha recibido invitaciones para retratarse en posiciones pornográficas, (45%) compartió material erótico recibido por smartphones y (10%) lo ha publicado en sus perfiles o lo ha enviado a sus contactos.

De acuerdo con Lénica González, fundadora de Sparky, una app móvil para detectar actos de violencia en internet contra menores de edad, “el proceso desde que un criminal detecta a su víctima hasta que consigue imágenes o, en el peor de los casos, tener contacto físico, puede durar hasta seis meses”. Además, el material obtenido durante los encuentros cibernéticos o personales podría derivar en pornografía infantil que en caso de ser difundida a través de la web podría afectar al menor con el ciberbullying, el cual sigue superando cualquier otro tipo de abuso en la red.

Debido a su gravedad, los especialistas sugieren a los padres de familia mantener una constante comunicación con sus hijos, en el sentido de que las redes sociales son la actividad principal de (77%) de los internautas, después del uso del correo electrónico.

3.2.- FORTALECIMIENTO FAMILIAR PARA EVITAR CIBERDELITOS EN ADOLESCENTES.

Con base en el taller Delitos Cibernéticos en Contra de la Niñez y la Adolescencia, se realizó el siguiente artículo “Fortalecimiento Familiar para Evitar Ciberdelitos en Adolescentes”, en donde María del Pilar Ramírez Argueta, da a notar que las víctimas de pornografía infantil son niñas, niños y adolescentes cada vez más jóvenes y las imágenes son gráficas y violentas. Son captadas en forma amplia y no individual; en el 99 por ciento de los casos hay suplantación de identidad y las víctimas tienen una relación sentimental con el agresor.

En la mayoría de los países, (97%) de los agresores son hombres, y éstos son personas con alto grado de conocimiento de tecnología y suelen ser introvertidas en sus relaciones no virtuales.

Por su parte, la diputada de Encuentro Social, Laura Erika de Jesús Garza Gutiérrez, sostuvo que la mejor, la más efectiva y segura forma de evitar que menores caigan víctimas de un ciberdelito o padezcan de acoso en redes sociales, es que los padres de familia afiancen y fortalezcan el vínculo y la comunicación con sus hijos.

Definió que día con día se innova y cambia la tecnología, por lo que sería muy difícil evitar que personas con antecedentes de delitos sexuales, accedan a ellas. “Redes sociales siempre van existir y van a estar al acceso de todos, por lo que se trata nada más de educar a la infancia”.

En su momento, Guillermo Galarza del Centro Internacional para Menores Desaparecidos y Explotados, informó que un menor tiene el (100%) de oportunidad de chatear con un depredador en línea, porque se meten a interactuar, al utilizar las plataformas de WhatsApp, Snapchat u otras. “Uno de cada cinco niños recibió propuestas sexuales, uno de cada 33 niños recibió pedimentos

agresivos con fines sexuales, pero el (89%) recibió solicitudes sexuales a través de chats o mensajes”, indicó.

Dio cuenta que se tiene como desafío cambiar legislaciones, mejorar el conocimiento, ir a las escuelas, trabajar con la industria privada para crear mejores herramientas, capacitar a los policías, jueces y fiscales. “Realmente el desafío de cómo podemos proteger a los niños de la explotación en línea, sería educarlos”.

Externó que los agresores saben que en muchos países no hay leyes que castiguen este tipo de delitos y que la policía no está suficientemente capacitada para investigar esto. Por ello, se deben crear campañas de educación y prevención, para que los jóvenes conozcan sobre el tema.

“Tenemos que estar atentos en qué ven en Internet nuestros hijos, con quienes hablan o sobre alguno de los juegos que ven, para evitar que sean expuestos con fines lucrativos”.

3.3.- EDUCACIÓN PARA LA SALUD PARA EVITAR EL ACOSO SEXUAL A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES EN ADOLESCENTES CON EDADES ENTRE 12 y 16 AÑOS.

Según un estudio realizado y publicado en la página de INTECO en Marzo de 2019 “Hábitos seguros en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) por niños y adolescentes y de confianza de sus padres”, el 5,9% de los jóvenes afirman haber sido víctimas del acoso sexual por internet y más de un 2,9% reconoce haber actuado como un acosador. En otros de los informes de la Fundación Pfizer sobre “La juventud y las Redes Sociales en Internet”, de Septiembre de 2019, señala que un 92% de los jóvenes mexicanos entre 11 y 20 años son usuarios de redes sociales.

De la misma manera en un estudio sobre “Privacidad y Seguridad de la Información en las redes sociales online”, elaborado en México por el Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO) y publicado junto con la Agencia Mexicana de Protección de Datos el 12 de febrero de 2019, pone de relieve este fenómeno, ya que, en México en 2018, 7 de cada 10 usuarios eran menores de 35 años; el 32,5% entre 24 a 35 años, y el 36,5% por ciento entre 15 a 24 años. Las redes son mayoritariamente utilizadas para compartir o subir fotos (70,9%), enviar mensajes privados (62,1%) o comentar las fotos de los amigos (55%).

En otro de los estudios elaborados por la UNAM se concluye que el 27% de los niños de 8 a 11 años dicen pertenecer a una red social, aunque todas en principio, prohíben la entrada a los menores de 13 años e indica que del total de jóvenes entre 14 y 18 años, cuando se despiertan por la noche, un 29%, lo primero que hace es mirar y hablar por las redes sociales, y el 37% de estos

jóvenes cuando se levantan por la mañana, la primera acción es la de comunicarse a través de la red social”. Según el Informe de 2014 de la Fundación A una: “Los menores en la Red: comportamiento y navegación segura”, el 48% de los adolescentes se conecta a diario a la Red, mientras que el 62% de los padres asegura no tener suficiente información sobre los métodos de control. A pesar de esto, sólo el 32% de los padres “regula” la navegación de sus hijos, posicionando a México como segundo país más “permisivo” de América latina a este respecto. El 62% de los consultados indica que necesitaría más información sobre los medios de control de la Red.

3.4.- EN MÉXICO, SEIS DE CADA 10 ADOLESCENTES SON CONTACTADOS POR PERFILES FALSOS DE ADULTOS: ESTUDIO EN MÉXICO.

Un estudio realizado por la organización mexicana especializada en estudios de fenómenos sociales en internet, Cosmo Ciudadano, asegura que los niños y adolescentes pueden aprender y conectarse con el mundo a través de estas redes. Sin embargo, también representa un severo peligro para su privacidad, seguridad física y psicológica.

La organización calcula que en México existen 12 millones de internautas menores de edad, y que seis de cada 10 han aceptado solicitudes de amistad y conversado con extraños. A este fenómeno se le conoce como grooming. Involucra a adultos que crean perfiles falsos para poder acercarse a los menores. Esta situación da pie al acoso sexual virtual que se realiza a un menor de edad.

“Todo lo que hacemos en internet deja una huella, incluso lo que nuestros hijos buscan, juegan o hacen en la red”, explicó Jaime Herreros, gerente de ingeniería de Colegium, empresa que se dedica al desarrollo e implementación de sistemas de gestión innovadores. Colegium cita las cifras de la Unicef, las cuales arrojan que cada día más de 175 mil niños acceden por primera vez a internet.

3.5.- ROBO DE IDENTIDAD

El siguiente artículo por parte del periódico “El Informador” detalló que en México, el delito de robo de identidad va en aumento día con día, existe un rubro de la suplantación de identidad que va más allá de robar el nombre y foto para abrir una cuenta en cualquier red social, y es aquel acto que tiene como finalidad el fraude; es decir el Phishing, considerada como una modalidad de estafa, en donde se obtienen datos, claves, números de cuentas bancarias, tarjetas de crédito u

otros datos para ser usados de forma fraudulenta. Según datos del Banco de México, nuestro país ocupa el octavo lugar a nivel mundial en este delito; en un 67% de los casos, el robo de identidad se da por la pérdida de documentos, 63% por el robo de carteras y portafolios, y 53% por información tomada directamente de una tarjeta bancaria.

Según el informe Ciberdelitos, que presentó Symantec en 2017, al menos poco más del 15% de los perfiles en FB, TW o IG son falsos, en muchas de las ocasiones se considera como un acto que no tiene repercusiones, sin embargo, afecta la privacidad, la imagen de la víctima, menoscaba su dignidad, daña su reputación y en casos severos son cuentas usadas por pedófilos o traficantes de personas.

589 millones de personas en el mundo han sido víctimas de un delito perpetrado a través de internet. El más común y el más fácil de prevenir, según los especialistas, es el virus o malware.

En el reporte de la firma de seguridad digital también se especifica que los hombres jóvenes (72%) y con altos niveles de consumo en internet (más de 49 horas a la semana) son más susceptibles a sufrir algún ciberdelito, que las mujeres (65%), debido a que son quienes consumen una mayor cantidad de pornografía y visitan sitios más riesgosos.

Symantec reveló que México ostentaba —al menos hasta 2017— el tercer lugar en el mundo por víctimas del ciberdelito, con un total de 83% de adultos atacados, tan sólo por debajo de China (85%) y Sudáfrica (84%).

De acuerdo al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), en internet se registra un robo de identidad cada 4 segundos a nivel mundial, según la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de las Instituciones Financieras, cada año aproximadamente 400,000 personas son víctimas de robo de identidad, siendo internet el principal medio.

CAPÍTULO IV.- MARCO METODOLÓGICO

4.1.- DEFINICIÓN DEL ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN.

La investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno. Esta se ha polarizado en dos aproximaciones principales, desde el siglo pasado: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo. No obstante, es importante destacar que ambos enfoques tienen sus características propias. El enfoque cuantitativo para los autores mencionados anteriormente, es un conjunto de procesos que preceden unos a otros; con el fin de recolectar datos y probar hipótesis, basados en la medición numérica y el análisis estadístico, para probar teorías y patrones de comportamiento. En tanto que el enfoque cualitativo recolecta datos sin medición numérica, para descubrir preguntas de investigación; mientras se lleva a cabo la interpretación. (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2010)

La presente investigación posee un enfoque cuantitativo dado la naturaleza y los objetivos establecido desde el inicio del trabajo, así como, el instrumento de investigación a emplear y las expectativas en las interpretaciones obtenidas de los resultados posibles.

4.2.- PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA



Diagrama 4. Proceso Investigación Cuantitativa

4.2.1.- ALCANCE DE INVESTIGACIÓN

Existen varios tipos de investigación (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2010):

- Investigación exploratoria: se realiza para obtener un primer conocimiento de una situación y luego realizar una investigación posterior más profunda. Por lo general, es descriptiva, pero puede llegar a ser explicativa.
- Investigación descriptiva: describe cualitativa y cuantitativamente los fenómenos que se desean investigar. Se sitúa en un primer nivel del conocimiento científico. Usa la observación, estudios correlacionados y de desarrollo o seguimiento.
- Investigación explicativa: explica los fenómenos y el estudio de sus relaciones para conocer su estructura y los aspectos que intervienen en su dinámica.
- Investigación experimental: estudia las relaciones de causalidad que utiliza la metodología experimental, con la finalidad de controlar los fenómenos.

4.2.2.- FUENTES DE INFORMACIÓN

Las fuentes de información permiten generar ideas de investigación. Una fuente primaria corresponde a una persona o documento, que brinda: información directa, precisa y veraz, sobre el tema de investigación. Por lo que estas pueden ser físicas o materiales.

Según (Gomez Bastar, 2012) algunas fuentes publican o suministran datos solamente recogidos por ellas mismas, lo cual se denomina fuentes primarias (p.28).

Las secundarias son las resultantes de la interpretación y del análisis profundo, de una fuente primaria. Para (Gomez Bastar, 2012): "...es cualquier publicación que contenga información recogida por otra fuente" (p.30).

Fuentes Terciarias: Este tipo de fuentes son las que recopilan fuentes de información primarias o secundarias. Estas fuentes son utilizadas para buscar datos o para obtener una idea general sobre algún tema, algunas son; bibliografías, almacenes, directorios, donde se encuentran la referencia de otros documentos, que contienen nombres, títulos de revistas y otras publicaciones adecuadas para llevar a cabo una investigación, y por ende diseñar una metodología pertinente, son:

El procedimiento para elegir fuentes de información

a) Leer, entender, comparar y evaluar la información seleccionada para verificar si es coherente, pertinente, suficiente e imparcial; si existen sobre ella planteamientos o puntos de vista contrarios entre uno o mas autores. Si los conceptos fundamentales se explican con claridad y profundidad suficiente, o si es necesario buscar más información.

b) Expresar conclusiones o respuestas a la necesidad de información que se pretendía resolver.

c) Es importante recordar que quienes elaboran fuentes secundarias o terciarias son especialistas en las áreas o que estas corresponden, por ende, se debe aprovechar al máximo el esfuerzo.

Diagrama 5. Proceso de las fuentes de información

Elegir fuentes de información requiere por parte del investigador apertura, observación, y análisis. Una fuente de información es confiable en la medida en que logramos relacionar de manera científica su utilidad con nuestra meta de investigación.

4.2.3.- SUJETOS DE INFORMACIÓN

A continuación, se mencionan los sujetos de información: Adolescentes entre 12 y 15 años de la Asociación de Scouts en Morelia.

Se conoce como adolescencia la transformación del infante antes de llegar a la adultez. Se trata de un cambio de cuerpo y mente, pero que no sólo acontece en el propio adolescente, sino que también se conjuga con su entorno, en esta etapa el individuo atraviesa por el desarrollo del pensamiento abstracto y formal, el establecimiento de la identidad sexual y la solidificación de amistades con la probable experimentación grupal.

De acuerdo a la psicología, los adolescentes luchan por la identificación del Yo y por la estructuración de su existencia basada en esa identidad. Se trata de un proceso de autoafirmación, que suele aparecer rodeado de conflictos y resistencias, en los cuales el sujeto busca alcanzar la independencia.

Los adolescentes son maestros en mantenerse ocupados durante horas después de la escuela y hasta mucho después de la hora de acostarse. Cuando no están haciendo su tarea (y cuando la

hacen) están en línea y en sus teléfonos, enviando mensajes de texto, compartiendo, provocando, desplazando el cursor de arriba hacia abajo, es por eso la importancia de mantener vigiladas las actividades y actitudes que estos tienen en redes.

4.3.- EL CÁLCULO DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA

La muestra es una parte numérica que representa a toda una población.

A continuación, se muestran los elementos que conforman la muestra y la fórmula que puede ser utilizada, así el cómo, podrían ser aplicados.

La población es el número completo de individuos con características afines que conforman los posibles participantes de nuestro estudio.

- La muestra es la cantidad representativa de esa población.
- El margen o posibilidad de error es la diferencia que pueda darse entre los resultados obtenidos con la muestra y los que se hubiesen obtenido si la encuesta se aplicara a toda la población. Lo ideal es que el margen de error ronde el 5%.
- El porcentaje de confianza es el nivel de certeza que ofrecen los resultados expuestos.
- Como se puede notar el margen de error y el porcentaje de confianza son dependientes. Si el nivel de certeza deseado por el investigador es de 95%, su margen de error será de 5%. Esto también influye en el tamaño de la muestra, pues a mayor confianza, el número de la muestra será más elevado y viceversa.

Ecuación Estadística para Proporciones poblacionales

$$n = \frac{z^2(p \cdot q)}{e^2 + \frac{z^2(p \cdot q)}{N}}$$

n= Tamaño de la muestra

Z= Nivel de confianza deseado

p= Proporción de la población con la característica deseada (éxito)

q= Proporción de la población sin la característica deseada (fracaso)

e= Nivel de error dispuesto a cometer

N= Tamaño de la población

figura 1. Fórmula de la muestra empleada

4.4.- MÉTODOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Existen diferentes tácticas para la recolección de datos: observación, entrevista o enumeración, correo y registro. Gómez (2010), las describe de la siguiente manera:

-
- Observación: los datos son recogidos por el investigador observando lo que le interesa y utilizando algún procedimiento para recopilar sus observaciones.
 - Entrevista: un entrevistador visita a la persona que tiene la información y la obtiene de ella a través de una serie de preguntas, que vienen planteadas en un cuestionario. O bien, un entrevistador llama a la persona que tiene la información y la obtiene de ella a través de una serie de preguntas que vienen planteadas en un cuestionario, por medio de una llamada telefónica, utilizada especialmente en estudios de: opinión pública, preferencias políticas y en las investigaciones de mercado.
 - Correo: consiste en enviar un cuestionario para que lo llenen y lo devuelvan, a las personas o entidades que tienen la información deseada.
 - Registro: consiste en obtener información haciendo obligatorio el registro de ciertos hábitos usados, casi exclusivamente por las oficinas públicas (p.33).

4.5.- INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Recolectar los datos implica tres actividades estrechamente relacionadas entre si:

1. Seleccionar un instrumento de medición.
2. Aplicar ese instrumento de medición, es decir, medir las variables.
3. Preparar las mediciones obtenidas para que puedan analizarse correctamente.

Según (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2010)“ la elección de técnicas e instrumentos para la recopilación de los datos debe de estar en función de las características del estudio que se pretende realizar.

Existen algunas técnicas que ayudan a recabar información:

- Investigación documental.- Se deben considerar y analizar aquellos escritos que contienen datos de interés relacionados con el estudio.
- Consulta de sistemas de información.- Es necesario tener acceso a sistemas computacionales que contengan información y recursos de apoyo para allegarse datos.
- Entrevistas.- Esta herramienta consiste básicamente en reunirse con una o varias personas y cuestionarlas en forma adecuada para obtener información. Este medio es posiblemente el más usado y el que brindar información completa y precisa, puesto que entrevistador, al tener contacto con el entrevistado, además de tener respuestas puede percibir actitudes y recibir comentarios.
- Cuestionarios.- Este instrumento se utiliza para obtener la información deseada, predefinidas, secuenciadas y separadas por capítulo o temática específica.

• Observaciones directas.- Este recurso puede ser empleado por los técnicos o analistas en el área física donde se desarrolla el trabajo de la organización.

4.5.1.- FORMULARIOS DE GOOGLE

Los formularios de Google te permiten planificar eventos, enviar una encuesta, hacer preguntas a tus estudiantes o recopilar otros tipos de información de forma fácil y eficiente. Puedes crear un formulario desde Drive o a partir de una hoja de cálculo existente. Una de las herramientas de Google Docs es su formulario. Se trata de crear un documento para la recogida de datos, ya sea de forma personalizada o anónima.

Al entrar en nuestra cuenta de Gmail, en la parte superior, aparece una barra (como la imagen de al lado), donde aparece: Calendar, Docs, Fotos, etc. Habrá que pinchar sobre Docs para poder acceder al paquete ofimático que Google ofrece de forma gratuita.

te permite llevar a cabo una encuesta o crear rápidamente una lista de jugadores de un equipo con un sencillo formulario online. Después, podrás ver los resultados perfectamente organizados en una hoja de cálculo.

Esta es la mejor manera de recabar información y opiniones de un grupo de personas. Eligiendo bien las preguntas podemos conseguir muchos datos o hacer encuestas sobre el funcionamiento de la clase, tiempos de ocio o estudio, valoración de actividades, exámenes tipo test o para apuntarse a seminarios y también se puede usar entre el profesorado o para labores administrativas.

Tiene diferentes funciones en el aula. Una de ellas es su uso como cuestionario para evaluar a los alumnos. Nos genera inmediatamente un feedback, ya que permite mostrar automáticamente la información al profesor en una hoja de cálculo. La ventaja es que permite incrustar el formulario en un sitio web, una wiki o un blog, de esta forma los alumnos no necesitan una cuenta de correo electrónico para ser evaluados. Por otra parte, también se puede utilizar para controlar el trabajo, ya que permiten recoger toda la información sobre los trabajos de los alumnos. ¿Cómo se puede hacer? Se crea un formulario para cada alumno donde pondrán sus datos, su nombre, el tema del trabajo y el link a Google docs. De este modo los resultados aparecen automáticamente en una hoja de cálculo para el profesor, que le permitirá tener en una lista toda la información referente a los trabajos y podrá consultar rápidamente siempre que quiera.

Una de las buenas funciones que nos presentan los formularios google es que con ellos nos pueden facilitar el contacto con compañeros de estudios o con los miembros del profesorado para así de esa forma recopilando información, de una manera más fácil esta herramienta ya es muy útil para

los sistemas educativos ya que con ayuda de ello los profesores pueden tener mayor control de las actividades que se le realicen alumnos.

Ventajas	Desventajas
<p>Es una herramienta gratis, lo único que se tiene que hacer es crear una cuenta de Gmail.</p> <p>se pueden Crear y editar documentos, hojas de cálculo y presentaciones online.</p> <p>se puede compartir y colaborar con otros usuarios en tiempo real. Así pueden estar trabajando varios usuarios, al mismo tiempo, mientras que esta herramienta manejará los cambios y evitará las colisiones. Igualmente, permite ver quién ha hecho qué cambios y poder revertirlos si fuera necesario.</p> <p>Almacena el trabajo en los correos de Gmail de cada uno de los colaboradores para que este a disposición de todos.</p> <p>Podemos crear documentos de word, excel, power point y pdf.</p> <p>Ofrece posibilidades de crear formularios útiles para recopilar información, por ejemplo en encuestas o suscripciones y también gráficos personalizados.</p>	<p>Se tiene que tener internet para poder trabajar.</p> <p>Existen ciertas limitaciones relativas a las capacidades que la herramienta acepta según el formato del documento: para textos, hasta 500 Kb; imágenes, hasta 2 Mb; y para hojas de cálculo hasta 256 celdas o 40 hojas.</p> <p>Su manejo podría no ser seguro si el usuario no crea una buena contraseña y la protege, o si el usuario se equivoca intentando compartir archivos con su grupo, y los hace accesible a todo público.</p>

CAPITULO V. DESARROLLO DEL PROYECTO

Este capítulo comprenderá la descripción y el análisis de los datos obtenidos durante el proceso de investigación de campo.

Primeramente, se detallará un perfil de los estudiantes seleccionados, luego se analizarán los resultados de los adolescentes. Finalmente, se cerrará con los principales datos extraídos.

5.1.- ALCANCE DE INVESTIGACIÓN

La investigación propuesta por mi parte, es de tipo descriptiva:

Debido a que como lo ya mencionado, mi propósito es la delimitación de los hechos, que conforman los objetivos de la investigación, al momento de desarrollar las variables de investigación.

5.2.- FUENTES DE INFORMACIÓN

Para el desarrollo de esta investigación se trabajó con fuentes primarias

- Fuentes primarias: Los resultados recolectados de los cuestionarios que serán aplicados a los adolescentes de la región Morelia, de la Asociación de Scouts.

5.2.1.-“ASOCIACIÓN DE SCOUTS DE MÉXICO AC”.

El objetivo irrevocable de la Asociación es formar el carácter de los jóvenes, inculcarles el cumplimiento de sus deberes religiosos, patrióticos y cívicos, así como principios de disciplina, lealtad y ayuda al prójimo; capacitarlos para bastarse a sí mismos ayudándoles a desarrollarse física, mental y espiritualmente; todo conforme a los lineamientos que señaló el fundador del Movimiento Scout, Lord Robert Stephenson Smith Baden-Powell of Gilwell.

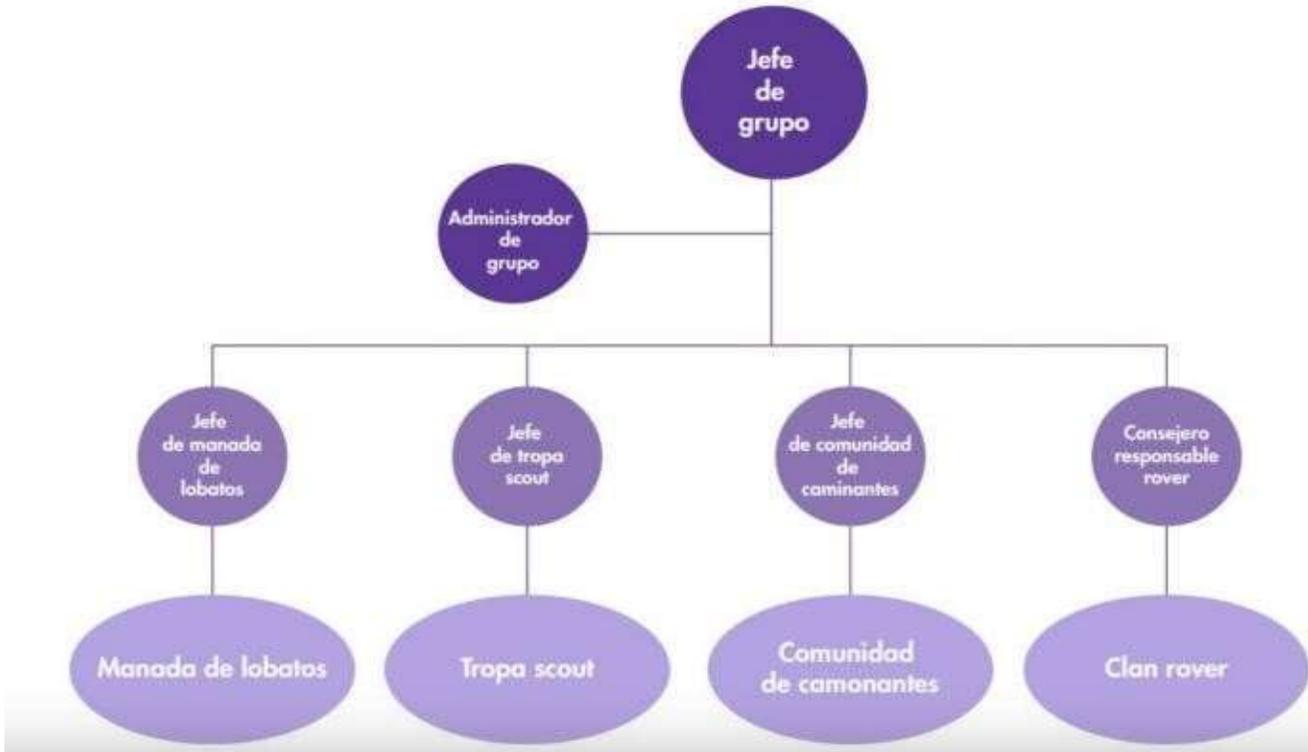
MISIÓN

La Misión del Movimiento Scout es contribuir a la educación de los jóvenes, mediante un sistema de valores basado en la Promesa y la Ley Scout, para ayudar a construir un mundo mejor donde las personas se sientan realizadas como individuos y jueguen un papel constructivo en la sociedad.

VISIÓN

En congruencia con la Visión de la Organización Mundial del Movimiento Scout, la visión específica de la Asociación de Scouts de México, A.C., es que para 2023 los Scouts serán el movimiento juvenil más grande del país, permitiendo que más de cien mil jóvenes sean Ciudadanos activos, creando un cambio positivo en sus comunidades y en el mundo con base en valores compartidos.

ESTRUCTURA DE UN GRUPO SCOUT



A continuación, se mencionan los sujetos de información: Jóvenes de entre 12 a 15 años de la provincia Michoacán, en la Asociación de Scouts. La población de estudio está constituida por: 74 adolescentes, de los cuales 34 son hombres y 41 mujeres. Estos participan como miembros de una Asociación denominada Scouts, que busca educar a niños y jóvenes, con base en valores y juegos al aire libre siendo un método de enseñanza no formal

5.4.- CALCULO DE LA MUESTRA

Al realizar una tesis de enfoque cuantitativo y como parte del diseño metodológico, donde necesito realizar encuestas, debía considerar la utilización de una muestra. el plan original se debió modificar, manejándolo a la decisión personal de cada joven para participar, como se mencionó anteriormente, el plan era llevar las encuestas a la escuela secundaria publica Wenceslao Victoria, ubicada al norte de nuestra ciudad, pero debido a motivos de cancelación de clases presenciales, esto se vio complicado y casi imposible de realizar, por lo que se decidió optar por un plan diferente, en donde las edades de los adolescentes no tuvieran variación, y el concepto de tesis fuera el mismo, solo que aplicado a diferentes sujetos de información.

5.5.- METODO DE RECOLECCION DE DATOS

De lo mencionado en el anterior capítulo, se definen las técnicas que fueron utilizadas en la presente investigación:

- Análisis documental por medio del registro: aquí se incluyen todo lo que son: libros, artículos y páginas de Internet; referentes al tema de las redes sociales en México. La búsqueda de la información se realizó vía Web, así como la consulta de tesis existentes en relación al tema.

5.6.- INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para los fines de esta investigación, los formularios web son la herramienta empleada. Se desarrolló con la herramienta de Google Forms; con el fin de aplicarlos a los adolescentes. El mismo que se compartió a través de un enlace web, enviado en diferentes grupos de Whats app.

El instrumento se dividió en diferentes secciones. Los temas son: el acceso a Internet, conocimiento en redes sociales, y la red social Facebook; específicamente.

Dichos temas obedecen a la necesidad de acercarse más al público meta, de la presente investigación y tener certeza acerca de lo que conocen y manejan o no, en estas áreas.

Primeramente, se pide al encuestado proporcionar sus datos personales, los cuales servirán para dar forma a la información proporcionada clasificando a los adolescentes por: edad y género.

Seguido a esto llegará el primer apartado, este enlista una serie de actividades que comúnmente se realizan en la Internet, ante las cuales el encuestado debe elegir con la frecuencia con la cual el encuestado se conecta a la Internet en un período de una semana.

El segundo apartado busca observar las actividades, uso, así como redes sociales favoritas, y si llega a existir algún tipo de miedo al momento de compartir información por parte de los encuestados.

En el tercer apartado se enfocará en la red social facebook, las actividades realizadas, y el contacto con usuarios desconocidos.

PERCEPCIÓN DE LOS ADOLESCENTES ACERCA DEL USO DE REDES SOCIALES

Objetivo de la encuesta: Recabar información sobre los hábitos y puntos de vista de adolescentes entre 12 y 15 años de edad, para la elaboración de un trabajo de tesis de la Licenciatura en Informática Administrativa de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.



Instrucciones:

1. Marca la respuesta que consideres apropiada para cada pregunta.
2. Algunas preguntas traen instrucciones adicionales, para que lo tengas en cuenta.



¿Cuántos años tienes? *

Tu respuesta

Genéro *

- Femenino
- Masculino

INTERNET



1. ¿Qué dispositivo usas más para navegar en Internet? *

- Computadora
- Celular
- Tablet
- Otros: _____

2. ¿Con qué frecuencia utilizas Internet? *

- Todos los días
- De 2 a 3 veces por semana
- Una vez por semana

3. ¿Para qué actividades utilizas Internet? (Puedes marcar varias respuestas) *

- Para chatear con mis amigos
- Para bajar música o escucharla
- Para ver videos (musicales, graciosos, etc.)
- Para enviar o leer correos electrónicos
- Para buscar información para tareas

4. ¿Cuentas con Internet en tu casa? *

Sí

No

5. ¿De dónde te conectas a Internet?(Puedes marcar varias respuestas) *

De mi casa

De la escuela

Un ciber

Otros: _____

6. ¿Cuántas horas tienes permitido usar Internet al día? *

Una a tres horas

De cuatro a diez horas

Más de diez horas

7. ¿Qué páginas no tienes permitidas usar? (Puedes marcar varias respuestas) *

Redes sociales

Páginas con contenido para adultos

Páginas con contenido de violencia explícita

Otros: _____



8. ¿Cuáles redes sociales conoces? (Puedes marcar varias respuestas)

- Google+
- Facebook
- Twitter
- Instagram

9. ¿Eres parte de alguna red social? *

Si tu respuesta es sí, pasa a la pregunta 11

- Sí
- No

10. ¿Por qué no eres parte de alguna red social?

- No me interesa
- Nadie me ha enseñado
- No tengo tiempo
- Mis papás no me dan permiso

11. Selecciona las redes sociales donde tengas una cuenta. *

- Google+
- Facebook
- Instagram
- Pinterest
- Snapchat

11. Selecciona las redes sociales donde tengas una cuenta. *

- Google+
- Facebook
- Instagram
- Pinterest
- Snapchat

12. ¿Qué red social usas más? *

Elegir 

13. ¿Qué es lo que más te gusta de las redes sociales?

- Conocer qué hacen las otras personas
- Subir fotografías y videos
- Postear lo que hago
- Leer y compartir memes
- Tener nuevos amigos

14. ¿Tus padres saben que tienes redes sociales? *

- Sí
- No

15. ¿Tus padres tienen algún control sobre tus redes sociales? *

En caso de que la respuesta sea negativa pasa a la pregunta 17

- Sí
- No

16. ¿Qué control llevan?

- Cuentan con mi contraseña
- No me permiten subir fotografías o información personal
- No me permiten agregar extraños
- No me permiten compartir cierto tipo de contenido

17. Para ti, ¿cuál es la principal ventaja de las redes sociales? *

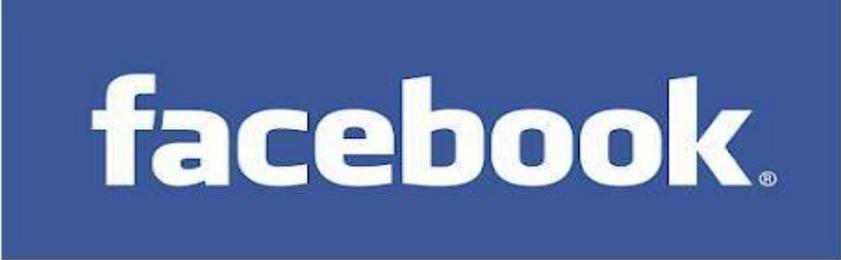
- Conocer nuevas personas
- Compartir información
- Mantenerse en contacto con amigos o familiares
- Otros: _____

18. Desde tu punto de vista, ¿cuál es el riesgo más grande de usar redes sociales? *

- Que alguien tome mis fotos y las use
- Que alguien postee algo de mí que es privado
- Conocer a alguien que me acose
- Conocer a una persona que finja ser otra

19. ¿Tienes algún comentario o mala experiencia con amigos en redes sociales que nos quieras contar?

Tu respuesta



facebook®

20. ¿Tienes una cuenta en facebook? *

- Sí
- No

21. ¿Cuál es el nombre que usas en facebook? *

- Tu nombre completo
- Tu apellido
- Tu apodo
- No tengo un perfil en facebook

22. ¿Qué tipo de cosas publicas en la red? *

- Fotos personales
- Videos
- Sentimientos
- Chistes y memes
- Canciones
- Comentarios
- Links
- No tengo un perfil en facebook

23. ¿Cuántos amigos tienes en facebook? *

- Menos de 100
- De 100 a 300
- Más de 300
- No tengo un perfil en facebook

24. De esos amigos que tienes, ¿los conoces a todos? *

- Sí
- No
- No tengo un perfil en facebook

25. ¿Para qué usas más facebook? *

- Para jugar
- Para chatear
- Hacer amigos nuevos
- Para trabajos de la escuela
- No tengo un perfil en facebook

26. ¿Aceptarías amigos nuevos que no conoces? *

- Sí
- No
- No tengo un perfil en facebook

27. ¿Qué requisito debe tener una persona para ser aceptada como amigo o amiga tuya en facebook? *

- Ser familiar
- Ser amigo o amiga de tus amigos
- Sea atractivo(a)
- Ser amigo o amiga
- Ser de tu edad
- No tengo un perfil en facebook

28. ¿Has conocido algún amigo de facebook en persona? *

- Sí
- No
- No tengo un perfil en facebook

29. ¿Cuándo estás en Internet o en facebook, ¿tus papás se acercan o te preguntan qué estás haciendo? *

- Sí
- No
- No tengo un perfil en facebook

30. ¿Tienes agragados a tus papás en facebook? *

En caso de ser sí, pasa a la pregunta 32

- Sí
- No
- No tengo un perfil en facebook

31. ¿Por qué no?

- No tienen una cuenta
- No me tienen permitido usarlo
- Públicas contenido que piensas les molestaría
- No te lo han pedido

32. ¿Te han robado tu cuenta de facebook, alguna fotografía o has tenido problemas de privacidad y seguridad? *

- Sí
- No
- No tengo o nunca he tenido un perfil en facebook

33. ¿Has mantenido contacto con personas desconocidas en facebook? *

- Sí
- No
- No tengo un perfil en facebook

34. ¿Qué características tiene tu contraseña ? (En cualquiera de tus redes sociales) *

- Tener más de ocho (8) caracteres, y utiliza una combinación de minúsculas y mayúsculas
- Usa palabras o números fáciles de recordar, nombre de mascotas, cumpleaños
- Palabras largas pero fáciles

35. ¿Sabes cómo se maneja la privacidad en facebook? *

- Sí
- No

Atrás

Enviar

5.7.- ANALISIS DE LOS DATOS

¿Cuántos años tienes?

75 respuestas

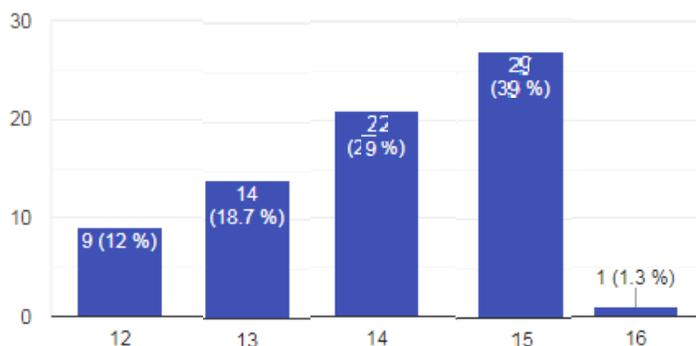


Gráfico 1 Rango de edades

Como se muestra en la gráfica el total de adolescentes encuestados fueron 75, el rango de edad con mayor respuesta hacia la encuesta, son adolescentes de 15 años, le siguen 22 adolescentes de 14 años, que representan el 29%, 14 adolescentes de 13 años, 12% para el rango de 12 años, y una encuesta contestada por una única persona de 16.

Genéro

75 respuestas

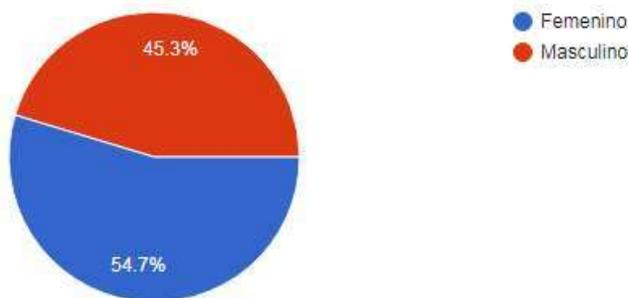


Gráfico 2 Género

La anterior gráfica circular demuestra un mayor interés o respuesta por parte del género femenino ante el masculino, con 41 niñas, frente a 34.

5.7.1.-SOBRE EL USO DE INTERNET

Con respecto del uso de Internet: el 96 % de la población total consultada, afirmó utilizarlo regularmente, como se aprecia en siguiente gráfico:

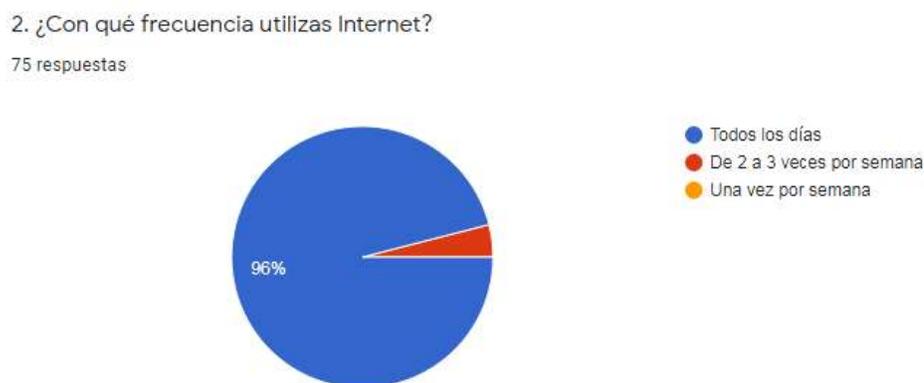


Gráfico 3 Frecuencia de uso

Otro factor interesante es el acceso a Internet desde los hogares. Esto es notable en el siguiente cuadro, donde se recopiló la información más relevante de las gráficas:

VARIABLE	QUE TANTA FACILIDAD TIENE PARA CONECTARSE A INTERNET
CUENTA CON INTERNET EN SU HOGAR	98.7%
HORAS PROMEDIO DE USO	Más de 10 horas

Como se observa en el siguiente gráfico, las actividades para las que más se utiliza Internet desde el hogar son estas: chatear con amigos, ver videos y realizar búsquedas de información para tareas. Este resultado evidencia la importancia de Internet, como herramienta de socialización infantil y además, como apoyo a la docencia y a los procesos de aprendizaje, que dadas las circunstancias recién vividas están siendo aprovechadas en un mayor porcentaje; gracias a la integración de la tecnología y la vivencia diaria de: estudiantes, madres y padres de familia.

3. ¿Para qué actividades utilizas Internet? (Puedes marcar varias respuestas)

75 respuestas

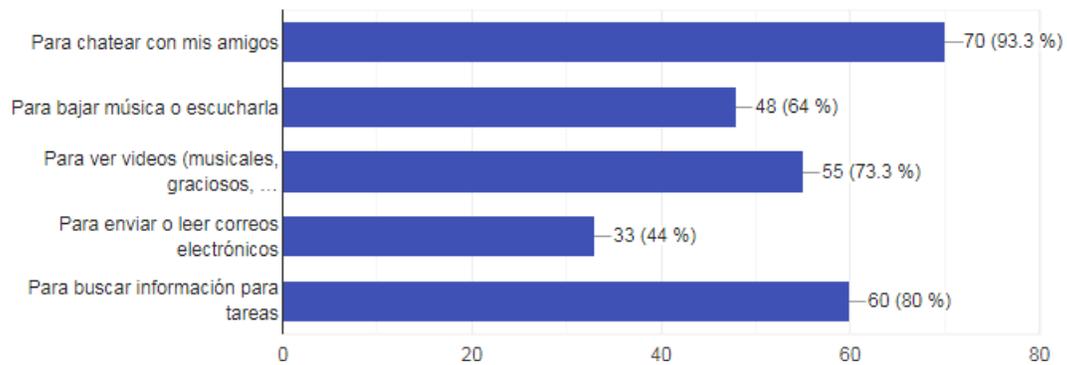


Gráfico 4 Actividades en internet

5.7.2.- CONOCIMIENTO DE LAS REDES SOCIALES

En este apartado, se quiso determinar el conocimiento que tienen los escolares acerca de las redes sociales y en cuales tienen mayor participación. En general, la mayoría de estudiantes consultados saben qué son, y utilizan la mayoría de ellas, como se muestra a continuación:

9. ¿Eres parte de alguna red social?

75 respuestas

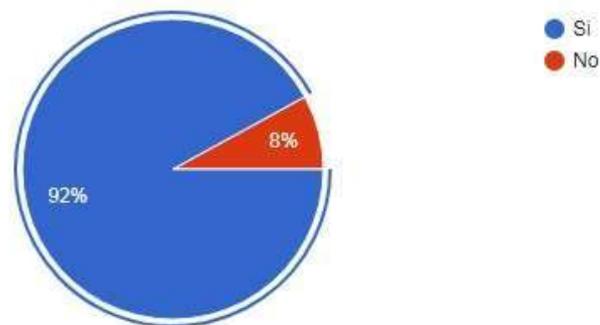


Gráfico 5 Participación en redes sociales

Por otra parte, se quiso conocer las razones por las cuales las niñas y los niños no son parte de una red social; con el fin de determinar si es porque son vigilados por sus progenitores o bien, si es la falta de tiempo, por otras ocupaciones lo que les hace no ser parte de una red, entre otros factores importantes en este resultado. No obstante, la principal razón fue una diferente. En ambos casos, no les interesa formar parte de las redes en esta etapa, en la que se encuentran.

10. ¿Por qué no eres parte de alguna red social?

14 respuestas

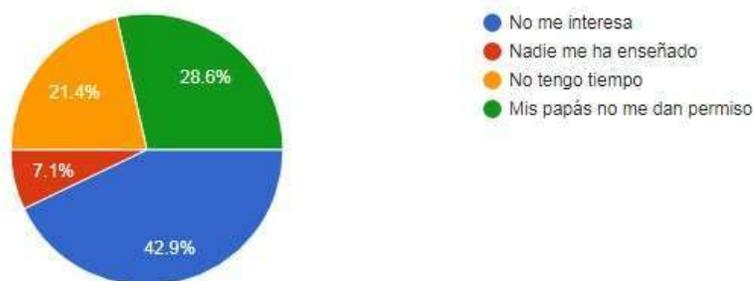


Gráfico 6 Razones por las que los adolescentes no tienen redes sociales

Si se revisan los porcentajes de manera separada, los resultados son: el 42.9% manifestó el, No me interesa, como la razón más importante. El segundo motivo que aparece en la lista es el hecho de que las mamás y los papás no les dan permiso (28.6%).

13. ¿Qué es lo que más te gusta de las redes sociales?

74 respuestas

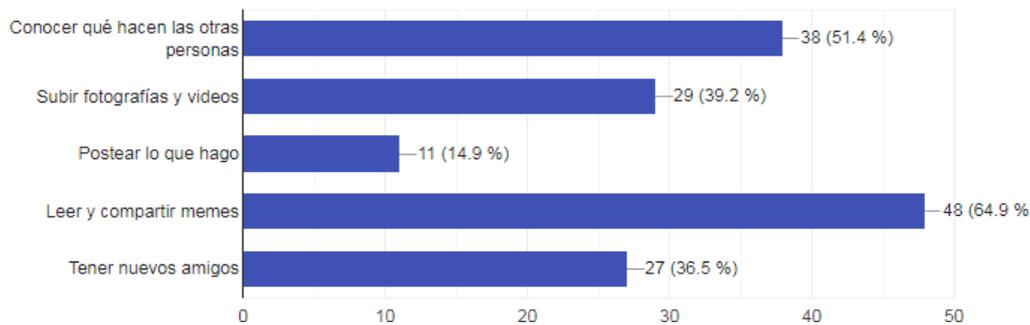


Gráfico 7 Uso que le dan a las redes sociales

En cuanto a gustos, se les preguntó acerca de los aspectos que más les agradan de las redes sociales. Lo principal es leer y compartir memes (64.9%), y en segundo lugar Conocer que hacen sus amigos (51.4%). Para los encuestados, otra de las acciones que más les gusta de las redes sociales, es el poder subir fotografías y videos.

5.7.3.- SOBRE FACEBOOK

La red social más popular entre los adolescentes es Facebook, y es a ella a la que pertenecen la mayoría de los consultados; a pesar de que gran parte de ellas y ellos no tiene el requisito de edad para el registro (más de 13 años). Es decir, las niñas y los niños deben alterar su edad para poder crear un perfil. En el cuadro siguiente se detalla la información referente a Facebook y a los amigos que los estudiantes tienen en dicha red social, descartando a partir de la opción dos los adolescentes que no tienen una cuenta.

VARIABLE	Relación de los estudiantes con Facebook		
	SI	NO	TOTAL
Tienes una cuenta de facebook	62	13	75
Conocen a todos los amigos que tienen	25	36	61
Conocer gente desconocida de facebook	42	20	62

Según los datos anteriores, es mayor la cantidad de adolescentes que tienen perfil en Facebook contra los que no lo tienen. El 82.7% de ellos afirmó ser parte de dicha red. Adicionalmente, los adolescentes de este mismo centro, negaron conocer en mayor medida a los amigos que tienen en dicha red y afirmaron acceder a conocer personas desconocidas de Facebook en persona (56% contra un 26.7%). A continuación, se presenta el gráfico, que muestra los porcentajes de estudiantes, con un perfil en Facebook:

20. ¿Tienes una cuenta en facebook?

75 respuestas

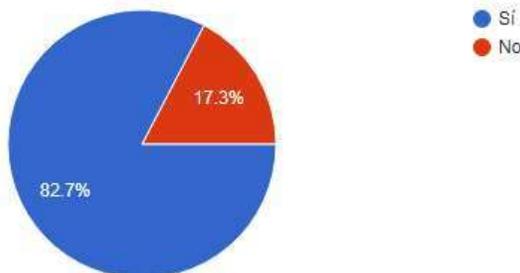


Gráfico 8 Usuarios en facebook

Quienes sí tienen una cuenta en Facebook, usan la red para publicar diferentes tipos de mensajes. Estos adolescentes dedican la mayoría del tiempo que usan Facebook, para diversas actividades. Chatear con amigos que es el principal uso que le dan a esta red social (37.3%), Gráfico 9. Dado que el contacto con amigos y familiares es una de las ventajas de las redes sociales, y Facebook no

es la excepción, se les consultó a los estudiantes si usan Facebook para hacer amigos, donde resalto como segundo principal uso con un (21.3%), entre las cosas que más publican, se encuentran los conocidos memes con un (65.3%), seguido de fotos personales con un (52%).

25. ¿Para qué usas más facebook?

75 respuestas

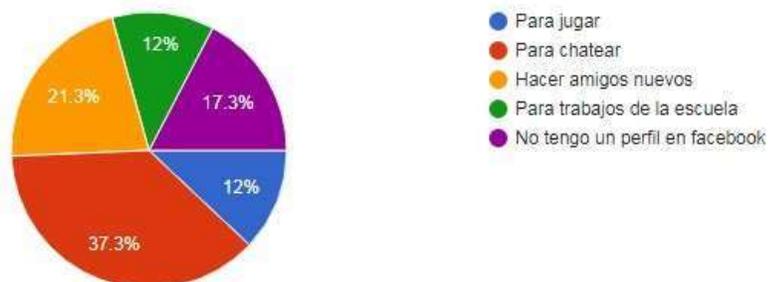


Gráfico 9 Uso en facebook

22. ¿Qué tipo de cosas publicas en la red?

75 respuestas

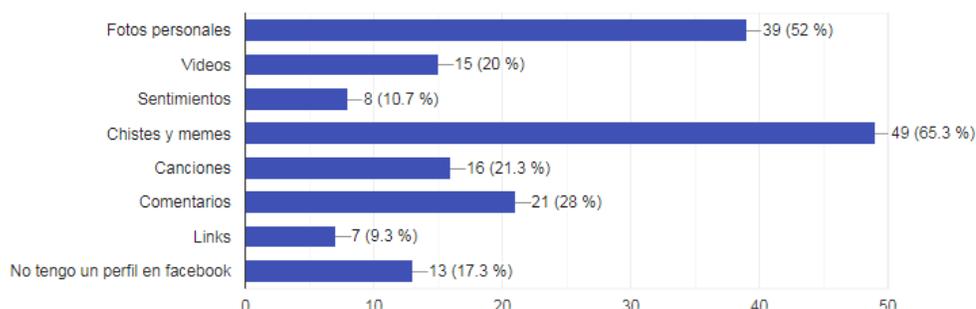


Gráfico 10 Publicaciones en facebook

Se les consultó si saben la cantidad de amigos que tienen, las respuestas oscilan a más de 300 aproximadamente; por lo que se puede deducir, que muy probablemente muchos de ellos no manejan a conciencia el número de sus amistades; ya que bien el número significativo de amigos a edades tan tempranas, puede considerarse un riesgo.

23. ¿Cuántos amigos tienes en facebook?

75 respuestas

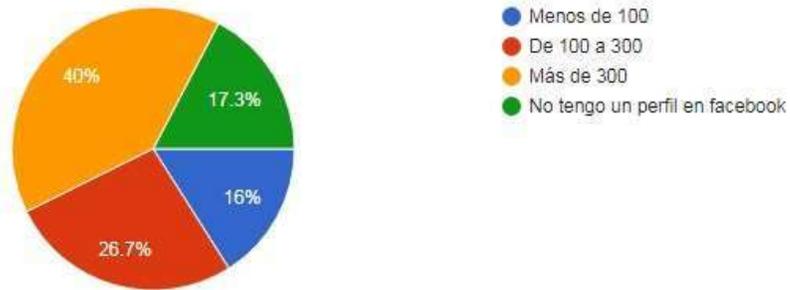


Gráfico 11 Rango de amigos

Una de las preocupaciones de la presente investigación, fue conocer si las niñas y los niños aceptan a cualquier persona en Facebook; o si existen ciertos requisitos para hacerlo. El caso, los principales requisitos son: ser amigo o amiga. Por otra parte, tanto ser familiar, como ser una persona que les parezca atractiva tiene el mismo porcentaje 6.7 %.

27. ¿Qué requisito debe tener una persona para ser aceptada como amigo o amiga tuya en facebook?

75 respuestas



Gráfico 12 Cualidades para ser amigos

5.7.4.- SOBRE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN FACEBOOK

Un aspecto por considerar, era la supervisión de las madres y padres de familia; mientras sus hijas e hijos utilizan las redes sociales. Sin embargo, como parte de la investigación, surgió la interrogante de si los progenitores supervisan más a los niños o a las niñas; o por el contrario, si dicha supervisión depende de la edad del escolar. Estos resultados se muestran a continuación, en la que primeramente se refleja que la mayoría de los padres supervisan el contenido de sus hijos:

29. ¿Cuándo estás en Internet o en facebook, ¿tus papás se acercan o te preguntan qué estás haciendo?

75 respuestas

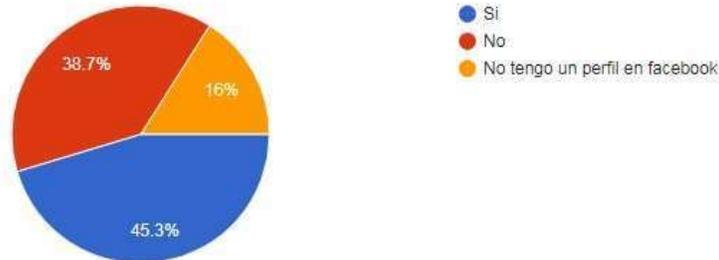


Gráfico 13 Rango de supervisión parental

SON SUPERVISADOS POR SUS PADRES	Relación de los estudiantes con Facebook		
	TOTAL	FEMENINO	MASCULINO
SI	39	21	18
NO	34	15	19
TOTAL	73	37	36

En la tabla anterior, se muestra que según las respuestas de los estudiantes, los padres tienden a supervisar más a las niñas. 19 de ellas respondió que reciben supervisión de sus progenitores; contra 15 de los varones que indicó la misma respuesta.

35. ¿Sabes cómo se maneja la privacidad en facebook?

75 respuestas

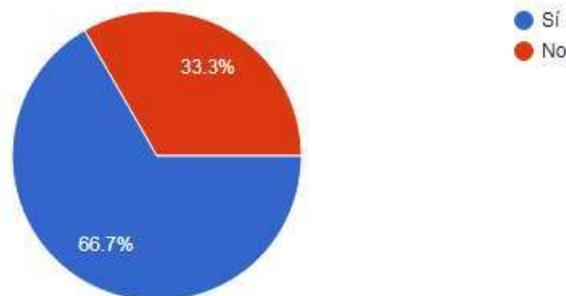


Gráfico 14 Conocimiento de privacidad

Por otra parte, con referencia a si conocen algunos aspectos de la privacidad en Facebook: el 66.7% manifestaron que sí; contra el 33.3%. Dos comentarios relevantes con el tema de la privacidad, mencionados por estudiantes de la SJS son los siguientes: el primero se refiere a la supervisión de los familiares; dado que una de ellas escribió cuando castigaron su celular por qué en un grupo de facebook estaban hablando con malas palabras y la regañaron. En otro de los casos, uno de los niños mencionó que alguien le hackeó el Facebook, pero que pudo arreglarlo. También se hizo mención de varios casos de ciberacoso, en donde a través de mensajes incluían

pornografía, y contenido inapropiado, Otra hizo referencia a un problema de seguridad; pues una de sus compañeras fue secuestrada por conocer a alguien por medio de dicha red social.

5.8 INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En cuanto a la hipótesis planteada, he podido demostrar que los/as menores encuestados/as son más susceptibles a riesgos derivado del mal uso en las redes sociales, puesto lo que hemos observado, a menor protección de datos personales más conductas de riesgos presentan.

Por otro lado, en relación a la cantidad de adolescentes afectados, no he podido mostrar una cantidad exacta de este hecho, dada la cantidad tan pequeña de población con que se contó.

5.9.- CONCLUSIONES

Como conclusión final, cabe mencionar que los/as menores están continuamente usando internet, algo que no se puede obviar e impedir ya que vivimos en una sociedad cuyo consumo de este mismo en general, así como de redes sociales está normalizado. En general no son realmente conscientes de los riesgos que trae consigo el uso del internet, observado en la gran mayoría de los/as encuestados/as, quienes contestaron sí creían hacer un uso apropiado, hecho que pudimos desmentir a lo largo del análisis, como ejemplo el comunicarse con personas desconocidas a través de mensajes, llamadas, etc., un dato bastante pronunciado que nos demuestra que realmente no son conscientes, de la situación ya trazada.

En general, se puede determinar que el uso de la tecnología ha permeado la vida cotidiana de las personas de nuestro país. No obstante, el acceso a esta depende de los recursos económicos disponibles, en su núcleo familiar.

Esto se evidencia en los resultados obtenidos en la presente investigación; pues los adolescentes investigados, tienen acceso a la tecnología; ya sea desde sus casas, de algún familiar, o bien cafés Internet. No solo representa un cambio en los hábitos de las personas; sino también una variación de sus necesidades. Actualmente, los adolescentes generalmente cuentan con más recursos tecnológicos, que los que contaban en los cuales me incluyo, jóvenes de la misma edad en generaciones anteriores.

En espacios rurales es probable que la cotidianidad sea diferente, pues las personas tienden a disfrutar de otros pasatiempos y su vida no necesariamente gira alrededor de la red. Además, la concentración poblacional en ciertos sectores es muy inferior al espacio urbano.

La presente investigación desarrolló un modelo urbano, por lo que los resultados no pueden generalizarse a la zona rural. Por ello, se recomienda el planteamiento de investigaciones propias para dichos sectores geográficos.

El uso de Internet y de dispositivos móviles es también más popular debido al cambio de modalidad en recibir clases, de presencial a online. Ya que dentro de las respuestas, la mayoría de los estudiantes, afirmaron tener acceso a Internet desde su celular.

Aunque, el consumo de este tipo de medios y recursos aumenta con las nuevas generaciones. Si se toma en cuenta la generación de los padres de familia y la de sus hijos, con respecto del uso de Internet, se puede destacar que, en su gran mayoría, ambos grupos utilizan dicha herramienta en manera regular, lo cual indica que la diferencia generacional no afecta; sino más bien es un cambio social. No obstante, en cuanto al uso y conocimiento de las redes sociales, las diferencias no son tan considerables. Ambos grupos (niñas, niños, madres y padres de familia), las conocen y saben cómo utilizarlas. Esto demuestra que este concepto no está solo posicionado en las nuevas generaciones, sino que también los padres se han acostumbrado a escuchar este término y no solo eso, sino verse en la necesidad de usarlo.

Las redes sociales están diseñadas para socializar y compartir información, permiten el intercambio de recursos y la cercanía en los procesos comunicativos. Y además, están enfocadas a un público de más edad. Curiosamente, ninguno de los consultados mencionó redes infantiles

especializadas; porque probablemente son menos conocidas. Las más populares entre los estudiantes son: Facebook e Instagram.

Facebook es la red social por excelencia entre las poblaciones de adultos e infantiles; porque la mayoría de las personas encuestadas tienen un perfil en esta red, y gran cantidad de adolescentes, afirman el no tener a sus papás en dicha red social, por varios motivos, menos el que sus padres no contarán con una cuenta.

Cabe destacar que Facebook pide como edad mínima el tener 13 años, dentro de sus requisitos de ingreso; pero estas barreras son saltadas por gran cantidad de adolescentes, pues alteran su edad, para tener una cuenta en tan conocida red.

Las razones radican en que Estados Unidos divide a las niñas y los niños de los adolescentes a partir de esa edad. Según las leyes de ese país, las personas menores no pueden registrarse en sitios que recolecten información acerca de los usuarios, como una forma de protegerlos. Por otro lado, la interacción por medio de una red social propia del centro educativo genera sentimiento de pertenencia y de vínculo a la institución, ejercita las habilidades de su uso y de recursos como el correo electrónico; otras redes como Facebook y Youtube, y la experimentación por medio del juego desde una perspectiva más amplia. Incluso las madres y los padres de familia tienen un mayor contacto con dichas herramientas; Las redes, en su mayoría, no son percibidas como una actividad peligrosa; pero sí pueden representar cierto riesgo para las personas menores. Sin embargo, algunas niñas y niños consultados manifiestan conocer casos de acoso a través de Facebook, sin que esto signifique un temor generalizado sobre la herramienta.

Lastimosamente, muy pocas de las niñas y los adolescentes que formaron parte de la investigación, tienen la autoconciencia de determinar que no han desarrollado la madurez necesaria o que no cuentan con la edad, para usar adecuadamente el perfil; pues las principales razones por las que no tienen una cuenta de este tipo, es porque sus papás no los dejan o simplemente porque no les interesa abrir una.

Otro de los factores de interés en el estudio, fue determinar si a las niñas y a los adolescentes, les asusta ser parte de una red social. Muchos de ellos a través de sus respuestas, manifestaron que sí, por razones como el hecho de que alguien publique una acción de él o ella que es privada y que alguien use sus fotos. Aunque explícitamente no lo ven como riesgos, las niñas y los niños pueden ser sujetos de situaciones negativas en las redes sociales, como exponerlos ante los demás o hacerles daño. Las madres y los padres vienen a jugar un papel importante; porque son muchos de ellos los que prohíben a sus hijas e hijos tener un perfil en Facebook.

Aún así sus niñas y niños violan ciertas reglas, sobre todo aquellos que no son supervisados; punto que se va a tocar más adelante. De igual manera, las madres y padres de familia conocen los riesgos y su preocupación es igual que la de sus hijas e hijos: la exposición de datos confidenciales y el poder ser acosado. Dos situaciones que día con día aumentan y que perjudican a muchas personas.

Otro punto importante es la supervisión de los progenitores, mientras las niñas y los adolescentes usan las redes sociales. Cuando se habla de supervisión, se hace referencia a ver qué tipo de datos publican los menores, quiénes son sus amistades, a quiénes aceptan, con quiénes chatean; entre otras situaciones. Un poco más de la mitad de las chicas y chicos encuestados, dijeron que sus madres o padres los supervisan o preguntan qué hacen; mientras utilizan las redes sociales, contra un poco menos de la mitad que dijeron que no los supervisan. A pesar de que el porcentaje de ambos no fue tan distinto, la diferencia se puede deber a que las niñas y los niños no pusieron la realidad, por temor a que sus compañeros los molesten o bien, que pidieron ayuda a contestar la encuesta y los progenitores inflaron el dato por miedo a ser juzgados, por no supervisar a sus hijas e hijos.

Un factor adicional que se concluyó, según los resultados analizados es que las madres y los padres tienden a supervisar más a las niñas que a los niños, lo que representa un dato curioso pero en cierta forma, esperable, dado que aún hay cierta evidencia de arraigamiento de la cultura patriarcal.

En las redes sociales las niñas acostumbran subir más fotos personales, por lo que la supervisión de sus progenitores es considerada valiosa, para evitar cualquier tipo de acoso. Además, el uso correcto de las redes sociales por parte de las niñas y niños requiere que sus mamás y papás tomen el tiempo, para poder explicarles qué es lo que pueden hacer y qué es lo que no deben hacer.

Muchos lo han hecho; pero lamentablemente esto no pasa en su totalidad, por dos motivos principales: las personas adultas no tienen el conocimiento para explicarles a fondo el tema; inclusive, a veces sus hijas e hijos saben más que ellos. O bien, por falta de tiempo, ya que son personas que trabajan la mayor parte del día, para sustentar el hogar.

5.10.- RECOMENDACIONES

Facebook es la red social más utilizada por los adolescentes en edad escolar según el estudio, por lo que es de suma importancia que se generen acciones de formación sobre esta red, en espacios como en: el hogar, las escuelas, centros educativos como dicha asociación y los medios de comunicación, en donde se les explique: las características, el uso, los beneficios y los riesgos para que los menores puedan hacer un manejo adecuado de ellas.

Las redes sociales virtuales han sufrido cambios significativos, conforme pasan los años. La cantidad de seguidores depende de: el acceso a Internet, los intereses y la edad.

Facebook es la red social más popular por excelencia, entre la población de estudio, y alrededor del mundo cuenta con más de 2 900.000.000 (dos mil novecientos millones) de usuarios.

Esta es una red social usada principalmente para socializar; es decir: hacer nuevos amigos, recobrar contacto y compartir información; entre otras características.

No solo es popular en jóvenes mayores de edad, (o con edad mínima para tener un perfil); sino ahora también en niñas y niños.

Esta es una razón por la que dicha red debe tener especial cuidado en esta población y fortalecer los sistemas de seguridad y privacidad.

Existen algunas acciones tomadas al respecto como: el botón de pánico; el cual en el Reino Unido, es una aplicación para que las niñas, niños y adolescentes puedan ponerse en contacto de forma rápida con las autoridades, en caso de detectar un indicio de abuso en línea.

Este ejemplo corresponde a una herramienta importante, que debe incluirse en cualquier país del mundo, como un sistema de prevención para la protección de los menores.

Mark Zuckemberg, el creador de dicha red social considera que no hay que poner restricción de edad, para tener un perfil en Facebook; mientras se cuente con un sistema completo de seguridad para las personas menores.

Las y los adolescentes, son personas susceptibles a ser engañadas, por su inocencia e ingenuidad: característica básica de una persona de esta edad.

En Internet, principalmente en el uso de las redes sociales, ningún adolescente está exento de estar expuesto a peligros como el grooming, por ejemplo, problema que crece día con día.

Por esta razón, se aconseja que estos conozcan información, sobre las políticas de privacidad y su manejo.

Las y los adolescentes deben saber que toda acción realizada en Internet, al igual que en la vida cotidiana, tiene consecuencias, y que lo publicado en las redes, si no tiene criterios aplicados de privacidad, puede ser visto por cualquier persona.

La difusión de información confidencial tiene repercusiones, que atentan contra la integridad física y emocional de los jóvenes.

Como recomendación general a las madres y padres de familia, es primordial recordar el papel protagónico que tienen estos, con respecto de la formación de sus hijas e hijos, no solo en temas como: valores, disciplina, sexualidad, entre muchos otros; sino ahora también en el uso responsable y seguro de Internet.

Este es un medio que si no se utiliza con fundamento y cuidado, puede ser muy peligroso; sobre todo en menores de edad, por causa de posibles riesgos como: acoso, robo de información confidencial, pedofilia, entre otros.

Además, el tema del uso de las redes sociales no se puede dejar de lado.

Facebook, al ser la red social más utilizada por los adolescentes, debe incluirse dentro de los temas de formación de las hijas y los hijos.

A pesar de que no es “legal”, que las niñas y los niños menores de 13 años puedan tener un perfil, es una realidad que no se puede evitar y que conlleva una serie de lineamientos y normas mencionadas anteriormente, que ellos deben conocer.

Haciendo mención a las recomendaciones anteriores, se sugiere hacer una propuesta integral que constituya: una página de Facebook, un sitio Web y una guía sencilla con información valiosa, sobre el tema de las redes sociales; principalmente Facebook, tanto para las madres y padres de familia como para sus hijas e hijos.

El fin principal de esta es que las diferentes poblaciones aprendan, acompañen y supervisen a las y los adolescentes, a hacer uso óptimo y seguro de estas, para generar conciencia.

La propuesta debe tener un lenguaje: claro y sencillo para que todos puedan comprender los temas por tratar; la idea es poder abarcar desde aquellas personas que conocen más del tema, hasta aquellas que tienen un vacío. Se busca un concepto llamativo y moderno, para que sea atractivo para las poblaciones. Los temas por tratar en la guía deben ser los siguientes: una descripción breve de las redes sociales, usos y fines, riesgos y consejos.

Como herramienta adicional es importante, utilizar la página en Facebook donde se publiquen los mismos temas de la guía; pero de forma más detallada, así como: videos, imágenes y demás recursos para que de forma interactiva, las madres, los padres, adolescentes y responsables puedan aprender a hacer un uso correcto de la red, en la misma red.

La idea es que en su perfil puedan estar viendo las actualizaciones de estos temas, para que se haga conciencia en el mismo medio.

Otras recomendaciones generales que se deben tomar en cuenta son las siguientes: Los centros educativos son por excelencia, espacios para la formación; tanto de madres y padres de familia como encargados de tropa, en lo relacionado a temas hablados en la asociación. En este caso; específicamente deben ser voceros en lo que se refiere a los riesgos, a los que se enfrentan los menores de edad en el mundo digital y su prevención.

Los encargados de tropa deben ser un equipo de apoyo y refuerzo de la formación de los adolescentes.

Esto quiere decir que deben fortalecer temas, ojalá contemplados en el planeamiento de las lecciones, como Internet, el cyberbulling, el sexting y la privacidad.

Es de suma importancia que puedan retomar el valor de la información personal y confidencial, por ende las consecuencias de exponerla en los medios digitales.

Las madres y padres de familia y los centros educativos como dicha asociación, deben apelar al Ministerio de Educación Pública, para que existan mecanismos de resolución de conflictos

relacionados con temas y amenazas generadas por la participación en las redes sociales virtuales, y sus entornos para proteger a niñas, niños y adolescentes.

Bibliografía

1. Benito, García, Portilla, & Romo. (2007). *UNIVERSIDAD GRAN MARISCAL*. Recuperado el 18 de Enero de 2020, de https://carolinemfranco.blogspot.com/p/blog-page_27.html
2. Cadelvilla Dominguez, D. (2016). *Researchgate*. Recuperado el 31 de Enero de 2020, de Las redes sociales. Tipología, uso y consumo de las redes 2.0 en la sociedad digital actual: https://www.researchgate.net/publication/279657056_Las_Red_Sociales_Tipologia_uso_y_consumo_de_las_redes_20_en_la_sociedad_digital_actual
3. Campo, J. C. (2013). *LEFISPEDIA*. Recuperado el 26 de FEBRERO de 2020, de <http://lefis.unizar.es/lefispedia/doku.php?id=es:ciberdelito>
4. Carrion, H. (2011). *rdstation*. Recuperado el 31 de Enero de 2020, de Redes sociales: <https://www.rdstation.com/mx/redes-sociales/>
5. Dans. (2010). *Blog Formulación de Redes Sociales*. Recuperado el 11 de Enero de 2020, de <https://raynomar29.wixsite.com/redessocialesdesalud/single-post/2015/11/07/Concepto-De-Redes-Sociales-Autores>
6. Gallego, H. (2010). *LAS REDES SOCIALES: UNA NUEVA HERRAMIENTA DE DIFUSIÓN. Reflexiones*. Recuperado el 11 de Enero de 2020, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=729/72923962008>
7. Gomez Bastar, S. (2012). *Metodología de la investigacion*. Edo de Mexico: Red tercer milenio.
8. Gutiérrez, F. (16 de Junio de 2016). Mi otro yo en Facebook: usurpación de identidad. *Periodico el informador*.
9. Hernández Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION*. Mexico: McGRAW-HILL.
10. Herrera. (2014). *Redalyc*. Recuperado el 18 de Enero de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/3537/353744578007.pdf>
11. INAI. (2017). *ProDato*. Recuperado el 01 de Febrero de 2020, de <https://prodato.mx/2011/06/30/%C2%BFen-que-consiste-el-derecho-de-proteccion-de-datos-personales/>
12. KUSKO, F. (2011). *REPOSITORIO*. Recuperado el 15 de ENERO de 2020, de <http://repositorio.uned.ac.cr>
13. Martinez, F. (2010). *Prisma Social, revista de ciencias sociales*. Recuperado el 11 de Enero de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/3537/353744578007.pdf>
14. Palazzi, P. (2016). *Prezy*. Recuperado el 31 de Enero de 2020, de Tesis: Grooming un nuevo delito informatico: <https://prezi.com/p/qv74ole5vl75/grooming-tesis/>
15. Pisanu, G., & Masse, E. (7 de Mayo de 2018). *accessnow*. Recuperado el 11 de Marzo de 2020, de Protegiendo nuestros datos: <https://www.accessnow.org/proteccion-de-datos-es-importante/>
16. Real academia española. (2019). *Diccionario del español juridico* .
17. Sheldon, & Howitt. (2007). The role of cognitive distortions in paedophilic offending: Internet and contact offenders compared. *Psychology, Crime & Law*, , 23.
18. Zetina. (2014). *Repositorio*. Recuperado el 18 de Enero de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/3537/353744578007.pdf>

GLOSARIO DE TERMINOS

APP

Es un término que se deriva de la palabra en inglés application o en español aplicación, que significa software de aplicaciones para dispositivos móviles. Se adquieren a través de las tiendas virtuales de cada sistema operativo y están disponibles para ser compradas o adquiridas de forma gratuita.

Autenticación

Es el acto de confirmar que un perfil o cuenta en Internet sea auténtica, este acto consiste en verificar la identidad de una persona.

Avatar

Es una representación gráfica de una persona mediante un dibujo, fotografía o figura, que se asocia a un usuario para su identificación, en un perfil o cuenta de Internet.

Blog

Es un sitio Web donde se recopila información en forma de artículos, generalmente monográficos, procedentes de uno o varios autores. Dicha información tiene la característica de que se actualiza con cierta periodicidad y se organiza de manera cronológica: de lo más reciente a lo más antiguo. Cualquier artículo de un blog puede ser objeto de discusión, por tener una sección de comentarios donde los lectores pueden publicar sus opiniones al respecto y el autor da su réplica, y se establece de esta manera un diálogo diferido.

Blogger

Blogger o en español bloguero es una persona autora de un blog.

Clic

La acción de presionar algún botón del ratón de la computadora.

Community

Community o en español comunidad virtual hace referencia a grupos de personas, que se comunican principalmente a través de Internet. Se reúnen o interactúan en un espacio virtual; ya sea por un interés en común, por alguna red social, foro o blog.

Cyberbullying

Es el uso de información electrónica y medios de comunicación; tales como: correo electrónico, redes sociales, blogs, mensajería instantánea, mensajes de texto, teléfonos móviles, videojuegos y sitios Web difamatorios, para acosar a un individuo o grupo, mediante ataques personales u otros medios. El cyberbullying es voluntarioso e implica un daño recurrente y repetitivo de forma psicológica. Algunos sinónimos son ciberacoso, ciberabuso, cibermantonaje, cibermatoneo; abuso online, matonaje online, matoneo online; abuso virtual, matonaje virtual, matoneo virtual; ciberintimidación, intimidación cibernética y acoso en línea. Además, en inglés también se utilizan e-bullying y online bullying.

Depresión de Facebook

Estado que se da cuando las personas abusan del uso en las redes sociales, dando a conocer sus vidas y personalidad: se relacionan, emocionan, forman, informan, enamoran, vinculan, hacen amigos, crecen personal y socialmente; pero también puede ocurrir que: se pierdan amistades, se rompan vínculos, se descienda en el nivel social, se sufran críticas, acosos, agresiones, entre otros.

Digital natives

Generaciones que han crecido de la mano de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Digital immigrants

Generaciones anteriores integradas posteriormente a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Facebook

Es una red social orientada a la socialización. Los usuarios pueden intercambiar información de su situación sentimental, su situación académica, su lugar de trabajo, región geográfica; así como publicar: comentarios, fotografías, intereses, entre otros.

Fan page

Conocidas actualmente como páginas de Facebook, son las páginas de esa red social dedicadas a las empresas, las organizaciones y las marcas; con el fin de que puedan compartir sus historias y conectarse con otros usuarios afines. Se puede personalizar las páginas mediante: la adición de aplicaciones, la publicación de estados, la celebración de eventos, entre otros. A los usuarios que les gusta una determinada página, reciben sus actualizaciones en sus muros de noticias.

Farmville

Es un videojuego en tiempo real, desarrollado por Zynga, disponible en la red social Facebook. El juego permite a los miembros de dicha red manejar una granja virtual donde pueden: plantar, criar y cosechar cultivos, además de cuidar de árboles y animales domésticos.

Feedback

Desde el punto de vista social, feedbacko en español retroalimentación, es el proceso de compartir con otros: comentarios, opiniones, observaciones, preocupaciones y sugerencias, con la intención de recabar información, en nivel individual o colectivo, para intentar una mejora o cambiar el mensaje.

Flaming

Enviar mensajes insultantes o provocadores por medio de Internet.

Foro

Es una aplicación web, con el objetivo de favorecer discusiones u opiniones en línea, permitiendo al usuario poder expresar su idea o comentario, con respecto de un tema en específico.

Friendster

Es una red social para jugar gratis en línea y conocer jugando nuevos amigos.

Grooming

Conocido también como child grooming o internet grooming, consiste en acciones deliberadas por parte de un adulto, para establecer lazos de amistad con un niño o niña en Internet; con el objetivo de obtener satisfacción sexual mediante imágenes eróticas o pornográficas del menor. Incluso, se dan también estos lazos como preparación para un encuentro sexual.

Hackear

El término se utiliza en el ámbito de la Informática, cuando se da una acción de irrumpir o entrar de manera forzada en: un sistema de cómputo, una red, un perfil o una cuenta en Internet.

Hi5

Es una red social para conocer y socializar con gente nueva a través de: los juegos, los intereses compartidos, las sugerencias de amigos, los perfiles de navegación; entre otros.

Link

Es una dirección en Internet que crea una conexión con otro documento Web, por medio de la dirección URL. Los enlaces usualmente aparecen en el texto de un documento Web, en forma de texto subrayado y de distinto color.

LinkedIn

Es una red social orientada en los negocios; principalmente es para el uso de los profesionales y los empresarios.

Windows Live Space

También conocido anteriormente como MSN spaces de la compañía Microsoft, fue uno de los servicios que ofrecía como plataforma para blogs. En octubre de 2010 se cerró, permitiéndoles a los usuarios migrar sus contenidos a otra herramienta de blogs llamada Wordpress.

Marketing viral

Tipo de marketing cuyo objetivo es explotar las redes sociales y otros medios electrónicos, para producir incrementos exponenciales para el posicionamiento de marcas mediante procesos de autorreplicación viral. Se suele basar en el boca a boca mediante medios electrónicos; usa el efecto de “red social” creado por Internet y los modernos servicios de telefonía móvil, para llegar a una gran cantidad de personas rápidamente.

Meme

En el contexto de las redes sociales un meme es una imagen que se utiliza, para describir un concepto que se propaga a través de Internet.

Microblogging

Es un servicio que permite a sus usuarios enviar y publicarlos mensajes breves; generalmente, solo de texto.

MySpace

Es una red de interacción social, constituida por perfiles personales de usuarios, que incluye: redes de amigos, grupos, blogs, fotos, vídeos y música; además de una red interna de mensajería y un buscador interno. MySpace se ha caracterizado por ofrecer perfiles especiales para músicos.

Network

Es un término de Facebook utilizado para un grupo social más amplio, que conforma una red cuando abarca; por ejemplo: una ciudad, una gran empresa o una universidad.

Newsletter

Anuncio que se envía por medio de correo electrónico y que va insertado dentro de él.

Online

Online o en español en línea hace referencia a un estado de conectividad en Internet.

Redes sociales

Son estructuras virtuales compuestas por: grupos de personas, los cuales están conectados por uno o varios tipos de relaciones; tales como: amistad, parentesco, intereses comunes o que comparten conocimientos.

Sexting

También conocido como sexteo, es un término que se usa para referirse al envío de contenidos eróticos o pornográficos, por medio de teléfonos móviles; resulta muy común entre jóvenes, y cada vez más entre adolescentes.

Skype

Es un programa que permite comunicaciones de texto, voz y vídeo sobre Internet (VoIP). Los usuarios que tienen una cuenta, se pueden comunicar con otros usuarios de Skype de forma gratuita y así poder hablar entre ellos a través de vídeos, llamadas de voz y mensajes instantáneos; además de compartir archivos o bien realizar llamadas a números de teléfonos fijos o móviles.

Spamming

Se refiere a la acción de enviar correos basura o mensajes basura no deseados o de algún remitente no conocido. Muchas veces son de tipo publicitario cadenas que generalmente se envían en grandes cantidades y pueden perjudicar al receptor de alguna manera.

Social Media

En español, medios de comunicación sociales son plataformas de comunicación online, donde el contenido es creado por los propios usuarios; mediante el uso de las tecnologías de la Web 2.0, que facilitan: la edición, la publicación y el intercambio de información. Los medios sociales han cambiado la comunicación entre personas, y entre marcas y personas. Los tipos de medios sociales más utilizados son las redes sociales, los blogs, los microblogs y los servicios de compartición multimedia.

Tribe.net

Es una comunidad en línea, con sede en varias ciudades de los EE.UU. y Canadá. Los usuarios crean una red de amigos; con el fin de crear tribus de intereses comunes.

Twitter

Es una red social basada en el microblogging. La red permite mandar mensajes de texto con un máximo de 140 caracteres e incluso imágenes publicadas como links, llamados tweets. Los usuarios pueden suscribirse a los tweets de otros usuarios y también compartir información precisa.

Wiki

Es un sitio Web cuyas páginas pueden ser editadas por múltiples personas, a través del navegador Web. Los usuarios pueden: crear, modificar o borrar un mismo texto que comparten. Los textos o páginas wiki tienen títulos únicos.

YouTube

Es una red social en la cual los usuarios pueden subir y compartir vídeos. Es muy popular gracias a la posibilidad de subir vídeos personales de manera sencilla y encontrar vídeos de: películas, programas de televisión, vídeos musicales; entre otros